

cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA:

26/10/2013



CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA



Tren experimental de Adif en los talleres de mantenimiento de Bobadilla. SUR

Fomento negocia en privado con las empresas para salvar el anillo ferroviario

No sacará de nuevo a licitación el proyecto en Antequera hasta que tenga plena certeza de que van a participar en el concurso

MÁLAGA. El Ministerio de Fomento mantiene viva la apuesta por el anillo de ensayos ferroviarios previsto en la Vega de Antequera, pero no a cualquier precio. Después del desenlace que se produjo tras la primera licitación del proyecto, el pasado verano, que se quedó desierto para sorpresa mayúscula de los gestores del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), las cautelas son máximas a la hora de plantear de nuevo un concurso para la construcción y explotación de esta infraestructura por el método de colaboración público-privada.

Responsables de Fomento y Adif están manteniendo contactos al más alto nivel con los directivos de las empresas que en su día mostraron interés por participar, según pudo confirmarse este periódico de fuentes del sector. Las negociaciones se están centrando, sobre todo, en las grandes constructoras, como FCC, Acciona y Ferrovial, entre otras, pues estas seían las que asumirían la mayor carga de obra, financiera y de responsabilidad en el caso de que los planes prosperen. Se trata, ante todo, de limar las asperezas que les llevaron a no presentarse a la anterior convocatoria, en aspectos no sólo económicos (referidos a las aportaciones que deberán hacer) sino también de



IGNACIO LILLO

lillo@diariosur.es

reparto de roles, en el caso de que se produzcan contratiempos y retrasos, y la UE (que aporta el grueso de los fondos) les penalice.

Se trata, en definitiva, de negociar las condiciones, punto por punto, que serían aceptables dentro de un futuro pliego, para optar a la constitución del consorcio que llevará a cabo el circuito ferroviario, con un compromiso por parte de las compañías de que están realmente interesadas y, por tanto, concurrirán a un potencial concurso público.

De la euforia que se pudo vivir hacia este proyecto a mediados de año se ha pasado a la cautela, como pone de relieve las fuentes. De hecho, en el consejo de administración

de Adif celebrado el pasado viernes no iba en el orden del día. Además, hay que recordar que la entidad pública, al igual que ocurre en Renfe, está viviendo un proceso de reestructuración interna, que se sitúa en estos momentos en el centro de las prioridades.

Ampliación del plazo

De hecho, aunque la primera opción sigue siendo esta, algunas voces apuntan que no se descarta la posibilidad de buscar con Europa un cambio de uso para los fondos Feder (que ascienden a 215 millones) con otro proyecto, que estaría enclavado en la misma zona geográfica y también dentro del ámbito de la tecnología ferroviaria, aunque el formato aún no se ha determinado.

Lo que es indispensable, llegados a este punto, es que el Ministerio de Fomento solicite a la UE una prórroga, puesto que el compromiso para disponer de los fondos Feder que financiarán más de la mitad del pro-

yecto (con un coste total que asciende a 386,2 millones) es que las obras estén listas antes del 31 de diciembre de 2015. Una fecha que ya es insustentable, puesto que las obras tendrían una duración mínima de tres años. A este respecto, el alcalde de Antequera, Manuel Barón, afirmó días atrás que Fomento ya ha pedido a Hacienda que amplie los plazos de ejecución dos años más y elimine las penalizaciones, por lo que la primera fase podría estar para 2015 y el arranque definitivo se produciría en 2017.

De momento, las últimas noticias oficiales han llegado por parte del regidor antequerano, quien aseguró a mediados de septiembre que la ministra de Fomento, Ana Pastor, le había confirmado que el trazado de pruebas volvería a salir a concurso, incluso apuntó que este hito se producirá antes de que concluya este año. Según su versión, los técnicos de Fomento y Adif se encuentran trabajando en la redacción de un nue-

Las conversaciones se centran en las constructoras que mostraron interés por participar

vo pliego de cláusulas e incluso puso el acento en el hecho de que existen tres grandes empresas que están muy interesadas y que no se presentaron en la primera convocatoria por el corto plazo de ejecución.

«Esperaba que el concurso saliera en octubre, porque cuando estuvo aquí la ministra nos dijo que estaba a punto, pero deben estar las negociaciones más dilatadas de la cuenta. La llamaremos en noviembre a ver si uos da alguna información», comentó Barón, y añadió: «La ministra Pastor la que dice lo cumple, aunque no siempre es cuando a uno le apetece y se puede posponer. Ella me dijo que habrá un segundo concurso y no cabe la menor duda».

Colaboración mixta

La sociedad ganadora asumirá la redacción definitiva del proyecto y la construcción de las vías, en esquema de llave en mano; así como su mantenimiento y explotación posterior, por un periodo inicial de 20 años. Dicha entidad abonará un canon a Adif por la explotación comercial, y transcurrido el periodo de la concesión, las instalaciones pasarán a ser de titularidad pública. Sobre esta base, los privados tendrán que aportar un capital que ahora está en revisión. A este respecto, la ministra de Fomento, Ana Pastor, anunció en abril que su cartera había recibido un préstamo procedente de Europa, por ese mismo importe, con diez años de plazo y tres de carencia, que se añadiría a los 215 millones de fondos Feder con que ya contaba Adif.

En cuanto a la operatividad, la idea es que, aunque en el consorcio puede participar un fabricante de trenes de primer nivel, el circuito estará abierto a todos los operadores mundiales, que vendrían a Antequera a probar sus nuevos prototipos de alta velocidad, utilizando para ello infraestructuras como las propias líneas férreas, el puerto y el aeropuerto de Málaga.

CRONOLOGÍA DEL PROYECTO

386

millones es el presupuesto del anillo de ensayos y experimentación ferroviaria previsto en la Vega de Antequera. De estos, 215 millones los aporta la UE a través de fondos Feder, y el resto entre los socios privados y el Gobierno central.

► **Marzo de 2010:** Durante la última etapa de Gobierno socialista, Adif plantea un anillo ferroviario para ensayos y experimentación en el entorno de Bobadilla, como complemento al Centro de Tecnologías Ferroviarias del PTA.

► **Julio de 2011:** Sale a concurso por algo más de 9,5 millones la ejecución del centro integral de servicios ferroviarios de Bobadilla,

las naves de laboratorios que conforman la primera fase del futuro complejo experimental.

► **Junio de 2012:** El nuevo Gobierno del PP, con Ana Pastor al frente de Fomento, mantuvo el proyecto entre sus prioridades, aunque con condiciones. La principal, que tenga el apoyo financiero de las empresas, bajo una fórmula de colaboración público-privada.

► **Abril de 2013:** Fomento aprueba el trazado del anillo ferroviario y empieza las expropiaciones.

► **Junio de 2013:** Adif convoca el concurso para buscar a un socio privado que construya y explote el anillo.

► **Agosto de 2013:** Ninguna empresa se presenta al concurso, que se queda desierto.

Málaga ya exporta a Europa la mitad de sus cítricos

Alemania y Francia, principales destinos de una campaña que ha arrancado con buenas expectativas



J. J. BUIZA
juanbuiza@gmail.com

Los limones tendrán mayor tamaño de lo habitual, mientras que para las naranjas se prevé un aumento del 15% de la producción

MÁLAGA. La calidad de los limones, naranjas y clementinas de Málaga traspasa fronteras. Las exportaciones se han convertido en un factor clave para el comercio de cítricos, cuya campaña de recogida ha arrancado este mes con optimismo y buenas sensaciones entre los agricultores del Valle del Guadalhorce, la comarca donde se emplazan la mayor parte de las cerca de 10.000 hectáreas que ocupan estos cultivos en la provincia. Los envíos al extranjero suponen prácticamente la mitad de las ventas, debido sobre todo a la importante demanda de limones y naranjas por parte de los países de la Unión Europea.

Así lo explican fuentes de Asaja Málaga, donde se espera una campaña buena en calidad y en cantidad. «Kilo arriba o abajo no importa demasiado, lo importante es que la calidad y el calibre sean adecuados y que el precio sea razonable», señala Benjamín Fauli, responsable de Frutas y Hortalizas de la organización agraria. Habitualmente, la exportación supone entre el 40% y el 50% de la producción, ya sea por vía directa o indirecta, puesto que muchos de los cítricos que se venden a empresas españolas (sobre todo de Almería o de Valencia) luego acaban en los supermercados de ciudades de la UE.

Francia y Alemania acaparan buena parte de los envíos, debido a que son países que habitualmente demandan cítricos de calidad. Después se sitúan Inglaterra y, en menor medida, Portugal. El mercado polaco ha sido uno de los últimos en subirse al carro. A diferencia de lo que ocurre con los limones y las naranjas, la exportación en el caso de las mandarinas es residual, debido a que se trata de un producto muy apreciado en casa, con la variedad de las clementinas como estrella.

La campaña en el Guadalhorce ha comenzado con los limones, y ya se

ha empezado a extender en los campos de naranjas y clementinas. En conjunto, está previsto superar las 160.000 toneladas, aunque está por ver cómo afectará la escasez de lluvias que ha habido en octubre, una circunstancia que incluso obligó a la Junta de Andalucía a ceder a las presiones de los agricultores y a volver a permitir el riego con el agua de los canales, que se había cortado en septiembre.

Pese a todo, las expectativas son buenas. La recogida ha comenzado por el limón fino. Se espera una reducción del 7,5% respecto al año anterior, que se compensará por el mayor calibre del fruto de esta variedad, muy apreciada por su alto rendimiento de zumo. En cuanto a la variedad vérna, más tardía, los primeros datos que maneja Asaja sugieren un descenso del 15%.

En total, se comercializarán entre 65.000 y 70.000 toneladas de limones salidos de las 4.100 hectáreas de campos del Valle del Guadalhorce. Atrás quedan los años en los que los limones malagueños se perdían en el suelo porque a los agricultores no les compensaba recogerlos. Benjamín Fauli llama la atención sobre el contraste de los datos provinciales con las previsiones nacionales, ya que la primera estimación de cosecha de limón apunta a una producción de 910.000 toneladas en toda España, lo que supone un incremento del 11% respecto a las 820.000 toneladas de la anterior campaña; unas cifras que, si las condiciones climatológicas no lo impiden, significarán una campaña equilibrada.

Los precios

En cuanto a las naranjas, que ocupan otras 4.100 hectáreas, se apunta a un incremento de un 15% aproximadamente, alcanzando las 70.000 toneladas. Los citricultores están expectantes en cuanto a los precios, que dependerán en buena medida del comportamiento de los países competidores, como Marruecos o Sudáfrica. Será en noviembre cuando empiece el grueso de la recolección de la naranja, ya que la variedad más temprana, la navelina, tiene una presencia prácticamente testimonial en Málaga. Navelate y valencia late son las naranjas más asentadas en la provincia, y cuya cosecha es más tardía, un factor que a veces supone un inconveniente en un sector que suele pecar de impaciente. «Hay veces que el mercado tiene prisa y se ofrecen sin lle-



Un jornalero recoge limones en una finca en Campanillas. ■ CARLOS MORET

gar a alcanzar su punto óptimo de maduración. Esto es malo para todos, porque el consumidor que prueba y no queda satisfecho se siente estafado y no vuelve a comprar en toda la campaña», advierten desde Asaja.

Benjamín Fauli resalta un dato a tener en cuenta: la poca presencia de fruta de importación en las cámaras. El principal suministrador de naranja en estas fechas es Sudáfrica, que ha suspendido sus exportaciones a la UE. Se trata de una medida adoptada de forma unilateral por ese país, y que se produce tras las reiteradas denuncias planteadas en los últimos meses por el sector citrícola español ante la Comisión Europea. La razón está en los envíos «constantes», según Asaja, de plagas, sobre todo de la enfermedad conocida como la mancha negra. Los propios sudafricanos han informado de que aquí a final de campaña remitirán unas 30.000 toneladas de naranjas a la UE libres de esta plaga, una cantidad que no supondrá una presión excesiva en el proceso de comercialización.

En lo que se refiere a la mandarina, la tipología más común en Málaga es la clementina, muy demandada en la propia provincia por tradición y por su exquisito sabor. La superficie destinada a este cultivo ronda las 1.200 hectáreas. También en este caso se aguarda un año bueno, con un aumento de un 12% con respecto al año pasado, por lo que se podrían recolectar unas 25.000 toneladas en total.

En torno a 100.000 jornales se generan cada temporada en el Valle del Guadalhorce, que suponen un alivio para muchas familias. Habitualmente, han abundado los trabajadores de Rumanía y demás países de Europa del Este, aunque en los últimos años se ha producido un repunte de jornaleros malagueños debido a la crisis. El volumen de negocio de la campaña citrícola ronda los 50 millones de euros cuando el año es positivo.

Por otro lado, el campo también espera decir adiós por fin a los ladrones que han frustrado las anteriores campañas. En Asaja hablan de auténticas «oleadas» de asaltos durante el año pasado, que obligaron a poner en marcha un plan específico contra los robos en los campos. Al Valle del Guadalhorce se han destinado cinco guardias civiles.

Las heladas merman el limón argentino, el gran competidor

■ J. J. B.

MÁLAGA. Hace unos años que el limón argentino se ha convertido en el gran competidor del limón malagueño. El bajo precio y las fuertes campañas de exportación del país sudamericano, con millones de kilos enviados a los países de la UE, son sus armas, frente a la mayor calidad del fruto que se cultivaba en el Valle del Guadalhorce. Esta temporada, no obstante, los agricultores de la provincia han encontrado un aliado en la meteorología. «La campaña de limón argentino está en su recta final y las heladas que han sufrido han mermado su disponibilidad en el merca-

do europeo», explica Benjamín Fauli, técnico de Asaja.

El otro gran competidor es Turquía, que acaba de iniciar la recolección, aunque sus exportaciones de limones a Europa son más limitadas. Eso sí, cuenta con otras ventajas a tener en cuenta. «Turquía espera un incremento de cosecha de limón en la primera parte de la campaña que, además, se verá favorecida por los bajos costes de producción, las subvenciones que el gobierno turco concede a sus exportadores y la fuerte devaluación de un 19% de la lira turca respecto al euro en el último año», apunta Fauli.

LAS CIFRAS

65.000

toneladas rondará la recolección de limones en Málaga, algo menos que en 2012.

70.000

toneladas. La cantidad de naranjas que se prevé recoger.

10.000

hectáreas. La superficie destinada a cítricos en Málaga, sumando limones, naranjas y mandarinas.

EN PERPETUA GUERRA CIVIL...

Un tal Amadeo de Saboya salió escopetado de España por el clima continuo de crispación, exclamando: «Esto es una jaula de grillos», es de locos



Tribuna

Javier Noriega

► Presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Málaga

A sí parece que está el país cotidianamente. Y así de indignado me lo aireaba un amigo; treintañero, viajado, leído, formado e instruido. Harto de tanta pelea, falta de consenso y chirigota nacional, del «que si tú más» y el erre que erre. «Este país está en perpetua guerra civil», se quejaba. Instantáneamente le copié la frase para la tribuna. La raíz de muchos de los males que nos aquejan (especialmente los estructurales y socioeconómicos) parecen provenir de esa atávica caja de Pandora, que aulla con grito ibérico y beligerante. Un mal transversal, feo y distorsionante allá donde mete sus zarpas. Resulta, que nuestro día a día, desde hace mucho tiempo (y hay que decirle ya ¡basta, por el bien de todos!) gira en y con esos heroicos furores cainitas y bandoleros. Desde la tribuna del Parlamento, pasando a los plenos municipales (versión «te reviento la boca» incluido), las comunidades de vecinos, las redes sociales y las consecuencias de las sentencias de los tribunales europeos entre otros muchos. Por algo el genio de Goya nos ilustró a la perfección en su «duelo a garrotazos». Óleo con escena cainita y bárbara de dos tipos dándose hasta la extenuación y la muerte. Sin padrinos, cuenta de pasos, garrotos como armas. Sin reglas ni protocolo. Coniño o contra mí. A pelo, para que perder más tiempo. Hasta la aniquilación, da igual quien pudiese tener o no la razón. Esto es lo que tiene ser del terruño. Hubo uno, un tal Amadeo de Saboya, llamado de urgencia por el parlamento (allá por el siglo XIX); para venir al trono de España a solucionar



mil y un problemas provenientes de seis crisis de gobierno, bancarota y la de Cuba por inedio. Pues bien, saltó escopetado por el clima continuo de crispación exclamando: «Esto es una jaula de grillos», es de locos. Alcumia italiana, la de Turín y fino bigote, pensaba el pobre que podía solucionar él, la inercia de siglos. En su renuncia, una frase que podía describir perfectamente nuestro día a día: «Todos invocan el dulce nombre de la patria; todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública...».

El de Saboya lo clavó. Para él y para la posteridad. Esto de la Constitución de 1978 quedaba aún muy lejos, y entre medias una cruenta guerra civil, absolutismos que iban y venían, reformas de ida, de vuelta y unas cuantas dictaduras. Cuestión de polos opuestos. De blanco o negro. Del coniño o contra mí. Y así estamos, con

las contradicciones de un 60% de paro juvenil y el ¡dinero que viene a espuestas! *Fashion* total. Cainismo irracional antropológicamente gregario, anarcotradicional y del alcayán en las barras de los bares. Algunos dicen que esto es surrealismo. Otros que *Spain is different*. Sea lo que sea, es complejo de llevar. Posiblemente sea aún más difícil de solucionar. Y urge arreglarlo. La distribución de la riqueza, la igualdad, el estado de derecho y una sociedad digna (para simplificar, y entre otros muchos) está íntimamente relacionado con una necesaria, y básica decencia y cooperación institucional y civil. En su momento no entendí bien a Gasset, pasa como con *El Quijote*, se entiende y se ríe uno cuando ya ha visto algo de mundo. Pues bien en su España invertida (ni que al pelo como está el asunto ahora). Ortega partiendo del concepto de decadencia, denunciaba la deficiente estructuración (y los daños estructurales causados en la sociedad) causada por unas minorías selectas. Clamaba en el desierto, cambiar cuanto antes de trayectoria histórica para modernizar, regenerar el país. Para erradicar de una vez esa pobreza material y moral que lo acosaba diariamente, por particularismos enfrentados, separatismos desintegradores, por esa España invertida. No son palabras más. Eran del propio Ortega y buena parte de esos regeneracionistas, que uno detrás de otro fracasaron en su intento idealista de sacar a España de ese pozo que aplastaba la libertad y el progreso.

Y anteaer fue el día internacional de las bibliotecas, esas que nacen con frases como «un lector vive mil vidas antes de morir, el que no lee, solo vive una». Y entre que la educación y la cultura posiblemente sean de las pocas salidas que tengamos para salir de esta inercia histórica (como clamaban de nuevo los regeneracionistas), nos encontramos con que el asunto está como gato panza arriba. De uñas. Y con 21% el IVA, facilidad al consumo se llama. Y luego resulta que todo es mucho más fácil. Un ejemplo; al bajar las entradas de los cines, se salda con cifra récord. Un millón y medio de personas en tres días. Pues así todo. Es cuestión de oportunidades. Si existiese un sueldo interprofesional digno, un 7% de paro, civismo y una sociedad vertebrada, ya verían como no existirían los garrotazos de Goya ni las trifulcas del Congreso, ni los que «te reviento la boca» al salir de los plenos. Todo sería más fácil. Claro. Si existiese todo eso, posiblemente no seríamos España. Lo que da para pensar, ¿qué es antes, el huevo o la gallina? Da igual, pero soñaría con ver algo de concordia y prosperidad a mi alrededor. Lo necesitamos. Al final tendremos que llegar a esto por el camino del amor, al más puro estilo Ghandi. Ojalá.



Los edificios históricos de Tabacaleras, prácticamente rehabilitados y a la espera de una decisión sobre su ocupación. - ARCHIVESA

Un auto judicial impide al Ayuntamiento tomar ninguna decisión en Tabacalera

► Los tribunales suspenden cautelarmente la intención del Consistorio de anular el contrato con Royal Collections

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ La ocupación de los edificios de Tabacalera destinados en principio al Museo de las Gemas sigue sin decidirse. No porque el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Málaga se esté tomando su tiempo en elegir el proyecto más conveniente, sino por una actuación judicial que ha dejado en suspenso cualquier decisión por parte del Consistorio.

Un auto firmado por el titular del juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2, dictado el 20 de febrero pasado y comunicado a las partes el 6 de marzo,

impide al Ayuntamiento tomar una determinación sobre el uso del inmueble, ya que los tribunales decidieron dejar en suspenso cautelarmente el acuerdo del Ayuntamiento de anular el contrato con Royal Collections para abrir el Museo de las Gemas, si bien condicionado al pago de un aval de 6.379.042 euros por parte de la entidad.

Con fecha 20 de abril del año pasado, el equipo de gobierno por acuerdo de la junta de gobierno local aprobó resolver el contrato con la Royal Collections por incumplimiento del mismo.

La entidad interpuso entonces un recurso contencioso administrativo requiriendo que se declarase nulo el acuerdo de la junta de gobierno que resolvía el contrato. En el recurso Royal Collections pedía además que, como medida cautelar, se suspendiese dicho acuerdo municipal mientras se tomaba una decisión judicial.

Aval bancario

Una vez escuchadas las partes, el titular del juzgado dictó el 20 de febrero un auto en el que acordaba estimar la petición de Royal Collections de dejar en sus-

penso la anulación del contrato. Para dar fuerza a dicha medida cautelar, el juzgado reclamaba a la entidad la constitución de un aval bancario que garantizase la suma de 5.675.935 euros, más 704.007 de intereses. El juzgado daba un plazo de 30 días para la presentación del aval a contar desde el 6 de marzo en el que fue notificado. El plazo se cumplió sin que Royal Collections lo presentara.

Por ello, con fecha 26 de abril el Ayuntamiento dirigió un escrito al juzgado pidiendo el levantamiento de la medida cau-

El juzgado pidió a R. Colectión un aval de 6,3 millones para suspender la anulación del contrato, que no ha satisfecho

telar al no haberse cumplido con la garantía del aval.

Sin embargo el juzgado aún no ha acordado ninguna. Más aún, una diligencia fechada el 2 de mayo por el secretario del juzgado anunciaba que el escrito del Consistorio quedaba sobre la mesa del titular del juzgado para que éste decidiese en auto, sin que hasta la fecha se haya pronunciado.

Quiere ello decir que, de momento, se mantiene la decisión judicial de suspender cautelarmente la anulación del contrato que ligaba al Ayuntamiento y a Royal Collections. Por tanto el Ayuntamiento no puede tomar ninguna decisión sobre qué proyecto ocupará Tabacalera pues no puede contratar con ninguna empresa o entidad mientras el juzgado no resuelva definitivamente sobre el contrato con Royal Collections.

Silencio municipal

Esta es la razón por la que el equipo de gobierno mantiene desocupada Tabacalera a pesar de tener diversos proyectos que estarían dispuestos a ubicarse allí.

El Ayuntamiento ha guardado silencio durante meses sobre esta decisión judicial y no la ha dado a conocer. El acceso a ella sólo ha sido posible gracias a una pregunta realizada por el grupo municipal de IU y a la contestación recibida desde la asesoría jurídica.

Por su parte, la Royal Collections no ha querido desvelar su estrategia jurídica que le ha llevado a no presentar el aval por 6,3 millones de euros. Requeridos por este periódico se han limitado a señalar que en octubre del pasado año presentaron una querrela en la sala segunda del Tribunal Supremo por la condición de senador del alcalde de Málaga, por los presuntos delitos de prevaricación, falsedad documental y estafa procesal.

Se dispara en Málaga la oferta de plazas para volar este invierno a los principales mercados



Vista del aeropuerto de Málaga en el momento en que despegan un avión. :: ALVARO CABRERA

La terminal malagueña contará con 25 nuevas rutas directas y ofrece casi un 80% más de asientos para Alemania y un 20% para el conjunto de Europa

:: PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. Con el cambio horario, las aerolíneas estrenan hoy su temporada baja, que este invierno está marcada en el aeropuerto de Málaga por el mantenimiento de las conexiones estivales de los países que más crecen y por el fuerte incremento de plazas, de casi un 11% y un 80%, con los dos principales mercados internacionales para la Costa que son Reino Unido y Alemania, respectivamente, según los datos facilitados desde Aeropuertos Españoles (Aena).

Europa, el surtidor de viajeros clave para el litoral malagueño y que ha registrado crecimientos de dos dígitos en el verano, seguirá siendo un punto neurálgico para el turismo malagueño este invierno dado que las compañías aéreas han apostado por mantener las rutas que mejor han funcionado en temporada alta lo que ha impulsado que las plazas disponibles a partir de hoy y hasta marzo con los aeropuertos europeos se incrementen casi un 20%.

Medio centenar de aerolíneas conectarán esta temporada baja la terminal malagueña con vuelos directos a casi cien destinos del mundo. En total las compañías prevén ofe-

cer más de 2,2 millones de asientos, es decir, un 11,5% más que el invierno pasado. Para ello han programado un 13,7% más de vuelos, destacando el aumento de frecuencias con Europa, que se dispararán un 19%.

Un total de 25 son las rutas nuevas, trece de ellas se concentran en un refuerzo sin precedentes en el mercado alemán, que crecerá en un 79,9% en asientos ofertados y un 77,2% más de vuelos programados. Esta apuesta firme está cimentada en que en los cinco meses más activos del aeropuerto de Málaga, de mayo a septiembre, los movimientos aéreos con el mercado alemán han crecido casi un 44% y los viajeros un 33,3%, según la información de Aena. Así, la Costa contará este invierno con nuevas rutas a Dortmund, Colonia, Nuremberg, Hannover, Münster o Hamburgo.

«La senda de eficiencia por la que caminamos es la correcta»

El director del aeropuerto de Málaga, Salvador Merino, no puede disimular su satisfacción por los buenos datos cosechados este verano en el mercado europeo, pero aún más por el sostenimiento de esta tendencia en invierno. «Cada vez estamos más cerca del centro-norte de Europa, que es nuestro

Los vuelos directos con aeropuertos europeos crecen a partir de hoy un 19% en Málaga

El 80% de los asientos programados por las aerolíneas son para rutas internacionales

campo de acción natural, y esta buena posición no es circunstancial ni puntual pues los crecimientos de estos destinos en verano se mantienen e incluso progresan para invierno. Todo ello nos hace pensar que la senda de la eficiencia por la que caminamos es la correcta», declaró.

Merino remarcó la capacidad de adaptación a la demanda y la flexibilidad del sistema de transporte aéreo, pero señaló: «El aeropuerto es parte de una cadena y cumple eficazmente su función favore-

En el Reino Unido también se estrenarán conexiones con Londres, al establecer un vuelo Norwegian, Bourmououth, Edimburgo o Cardiff. El mercado británico es el origen o destino del 36,5% de los viajeros que han pasado en lo que va de año por el aeropuerto de Málaga. De ahí la importancia de que este invierno crezca un 11,5% la oferta de plazas con un país con el que Málaga es una de las tres ciudades europeas con más conexiones directas.

Praga, Bruselas, Bucarest, Roma, Moscú, Ginebra, la ciudad belga de Lieja conforman el resto de nuevas rutas internacionales. A ellas se suman cinco conexiones nacionales.

Desde la terminal malagueña apuntaron como gran novedad que se ha reducido el salto que había entre la actividad estival y la de inver-

ciendo la movilidad. Evidentemente, la clave en este proceso es el destino Costa del Sol. Según los resultados, estas piezas del engranaje turístico están funcionando, pero no hay que bajar la guardia porque estoy convencido de que hay margen de mejora», dijo. El director del aeropuerto consideró como elemento más destacado, además de las cifras, la tendencia de crecimiento sostenido, incluyendo los mercados tradicionales, que son los de mayor peso.

LOS DATOS

► **Pasajeros.** Hasta septiembre han pasado por el aeropuerto 10,2 millones de viajeros, 1,3% más. En los cinco meses de mayor actividad, de mayo a septiembre, han transitado 7,2 millones, un 3,1% más.

► **Vuelos.** Se han contabilizado 80.300 operaciones, un 1,9% menos de movimientos porque las compañías han apostado por aviones más grandes y menos frecuencias. En estos cinco meses de máxima intensidad de tráfico han operado en las pistas de la terminal 54.652 vuelos.

► **Reino Unido.** Crecen un 2,45 los vuelos y un 2,7% más de viajeros en los meses fuertes de la temporada de verano.

► **Alemania.** Los movimientos de aviones en las rutas con el país germano aumentaron un 43,4% y un 33,3% los viajeros de mayo a septiembre.

► **Países Nórdicos.** El crecimiento medio en pasajeros ha rondado el 30% en vuelos y el 21% en pasajeros, con picos de subidas de casi un 33% en viajeros en el caso de Dinamarca.

► **Rusia.** Los vuelos suben en verano un 5,9% y pasajeros un 7,5%.

no. Ello es posible dado que son numerosas las aerolíneas que han apostado por darle continuidad a las rutas que han experimentado un mejor comportamiento entre mayo y junio, meses en los que se ha rozado o superado el millón de pasajeros por el aeropuerto. Así, esta temporada baja seguirán sacando pecho, a tener de la oferta de vuelos programados, mercados como los países nórdicos, que han crecido casi un 21% este verano, destacando especialmente Noruega, con un 34,07% más de vuelos y un 26,29% más de pasajeros, o Dinamarca, con un 41,57% más de movimiento y un 32,66% más de viajeros. También han dado muestras de gozar de buena salud la conexión que mantiene diaria Turkish Airlines con la ciudad turca de Estambul, que ha registrado subidas del 62,56% más de viajeros, 15.000 más, en 33,77% más de vuelos. En menor medida se sitúa Bélgica, con un aumento del 18,57% de pasajeros, o la Federación Rusa, que se queda en un 7,51% más de viajeros y un 6% más de movimientos.

La fortaleza del escenario internacional en invierno para el destino Costa del Sol queda remarcado en que son las terminales extranjeras las que aglutinan más del 80% de los asientos ofertados y el 75% de los vuelos programados hasta finales de marzo de 2014.

MÁLAGA

La Costa del Sol sufre una fuga de inversores por las nuevas leyes fiscales y antiblanqueo

► El control reforzado a los no residentes en la ley contra el blanqueo y la obligación de declarar los bienes que se poseen en el extranjero pese a residir en el litoral han provocado que muchas inversiones acaben en El Algarve, Croacia, Malta o Mónaco

José Antonio Sau
MÁLAGA

saumartin

■ Hacer un transferencia desde un banco extranjero a una oficina local es una odisea. A ello se suma que el reglamento de la Ley Antiblanqueo refuerza el control sobre el origen de los fondos de los no residentes en la Costa del Sol. Y llueve sobre mojado, porque a los foráneos que viven aquí se les exige, por la Ley Antifraude, declarar todos los bienes que posean en el mundo. Este cuerpo legislativo, según algunos expertos, ha conseguido ya echar a importantes inversores internacionales del litoral malagueño, que han decidido refugiarse, junto a su dinero y la creación de riqueza que implicarían sus inyecciones económicas, en El Algarve portugués, Croacia, Malta o incluso Mónaco.

De la libertad absoluta para mover capitales en el país se ha pasado al corsé, creen los expertos. El primero en poner el dedo en la llaga fue el presidente de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Nielson Sánchez Stewart, quien criticó que el reglamento de la Ley Antiblanqueo prevea reforzar el control de los no residentes. «Es exagerado», dice.

Los abogados están preocupados. Cuando un extranjero quiera invertir tendrá que poner mucha más diligencia en demostrar que sus fondos son legales. El origen del dinero hay que conocerlo, reflexiona, cuando hay indicios de criminalidad, cuando son personas públicas las que los portan o cuando los ciudadanos provienen de países de alto riesgo. La mayor parte de los inversores en una zona litoral son no residentes. Y no son lo mismo un ciudadano europeo y un dudoso abogado de las Islas Caimán.

Trabas para las transferencias

El presidente de la Asociación de Extranjeros de la Costa del Sol, Ricardo Sánchez Bocanegra, suma a esa nueva norma «las trabas que ponen los bancos a la hora de abrir cuentas a los extranjeros y no comunitarios; cuando envían una transferencia, les piden muchos papeles, con gran exageración. Se rechazan muchas transferencias, y eso es muy negativo para la economía local».

«Se rechazan muchas inversiones del extranjero que podrían venir muy bien para la Costa del Sol, teniendo en cuenta que el 95% de los inversores son gente normal, no tratan de blanquear dinero, simplemente compran una



Un funcionario maneja billetes de 100 y 500 euros. Muchas inversiones millonarias se han paralizado en la Costa por las trabas legales. Eric

PROBLEMAS

Las reformas legales ponen en un brete a los extranjeros

1 Hay varias reformas legales que, según los expertos, están poniendo en una difícil situación a los extranjeros inversores. La primera es el reglamento de la Ley Antiblanqueo, que obliga a hacer una diligencia reforzada a los inversores foráneos, equiparando a los que provienen de la UE con personas públicas de otros países o con naciones de reglamentación más laxa en la materia. Otra es la obligación que tienen los residentes extranjeros en el país de declarar los bienes que tienen fuera de España. También se quejan los expertos de los problemas que ponen los bancos para la realización de transferencias.

Los expertos creen que esta normativa ahuyenta inversores

2 Los expertos consultados por este periódico creen que la normativa ahuyenta a los inversores, hacia otras zonas con un clima parecido al de la Costa del Sol y con leyes más laxas en materia de blanqueo o de fiscalidad, y en la que los bancos ponen menos trabas para aceptar las transferencias que provienen de otros países. Estas zonas son El Algarve o Mónaco.

casa en la Costa del Sol y esto es un auténtico obstáculo», aclara.

Tanto que, según explica, muchos extranjeros se han ido con su dinero para invertir en el mercado inmobiliario -baj otras inversiones, pero el ladrillo sigue siendo el ladrillo- a El Algarve portugués, Croacia o Malta, e incluso a Mónaco; «donde hay muchas más facilidades para realizar una transferencia», aclara.

Un nutrido grupo de los ciudadanos que quieren vivir aquí nacieron en las antiguas repúblicas soviéticas, son empresarios hechos a sí mismos con alto poder adquisitivo que dejan a sus hijos en colegios internacionales y ellos viven entre dos países. Valoran mucho el clima y la calidad de vida. «No cabe en la cabeza que a una persona que quiera vivir aquí se le exija declarar todos sus bienes, cuentas bancarias, todo lo que tiene a su nombre en el extranjero, a la Hacienda española bajo amenaza de grandes sanciones, estas exigencias no conducen a nada y ahuyentan a los inversores», apunta el letrado Sánchez Bocanegra.

El penalista José Manuel Vázquez, experto, entre otras áreas, en blanqueo, asegura que los letrados son muy críticos con el hecho de que se les exija tanta colaboración

«El 95% de los inversores son gente normal, no tratan de blanquear dinero sino de comprarse una casa»

«No cabe en la cabeza que a una persona que quiera vivir aquí se le exija declarar todos sus bienes del extranjero»

y ataca la regulación que obliga a los foráneos a declarar todo lo que tienen fuera de España. «Eso provoca que se vayan muchas inversiones», dice.

Los despachos de letrados, de aquellos, claro está, que asesoran en las transacciones internacionales, se han dotado de protocolos para detectar operaciones sospechosas. La ley les exige incluso abstenerse de participar en ellas.

Obligaciones

Entre otras cosas, la norma les obliga también a que la operación no sea anómala o que sospechen cuando los fondos provengan de los paraísos fiscales típicos. En la última reforma, la de 2010, se consideraba sujetos obligados a los registradores de la propiedad. El cerco al blanqueo se ha cerrado mucho.

El vicepresidente del sindicato

de Técnicos de Hacienda, José María Mollinedo, considera, en el caso del control reforzado a los no residentes, que es una buena iniciativa que ya se aplica en todos los países de la Unión Europea. Por ejemplo, los notarios están poniendo mucho celo en controlar a quienes compran inmuebles en la Costa Blanca.

Mollinedo recuerda, por otro lado, que los extranjeros que no declaren sus bienes a la Hacienda española pueden incurrir en graves sanciones tributarias, algo que también ve con buenos ojos. «Para prevenir el blanqueo es una necesidad. Eso es de sentido común, que no siempre obliga a los bancos», reflexiona.

Incluso, insiste en que el Servicio Ejecutivo de Prevención de Blanqueo de Capitales (Sepblac) recibe muy pocas denuncias. De cualquier forma, la «voracidad fiscal», recalca Bocanegra, hace un flaco favor a la economía local.

Este asegura que en los últimos meses no sólo han salido de la Costa del Sol inversiones de millones de euros, sino muchas de 500.000 o 600.000 euros, algo inenarrables, pero que también habrían supuesto un revulsivo para el litoral. «Se pone en la balanza lo que cuesta residir aquí y lo que cuesta en otras zonas», aclara.

LA OPINIÓN DE LOS EXPERTOS

JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ
«Los abogados se están poniendo las pilas en cuanto al blanqueo»



► El penalista José Manuel Vázquez asegura que los abogados, como sujetos obligados por la normativa antiblanqueo, se «están poniendo las pilas» en este asunto y todos los despachos malagueños dedicados a asesorar a clientes inversores cuentan ya con férreos protocolos para detectar flujos oscuros. La ley les obliga a abstenerse. Eso sí, reconoce que esta y otras normas han traído la inversión.

RICARDO S. BOCANEGRA
«Hay muchos inversores que acaban aburriéndose»



► «He escuchado a tantos inmobiliarios, inversores y promotores que tenían vendido a un ruso o a un inglés una casa, por ejemplo, de tres millones de euros o una promoción de 18 millones, una operación que no sale porque la transferencia es devuelta al país de origen reiteradamente, y se aburre al inversor», aclara el letrado Ricardo Sánchez Bocanegra, abogado y presidente de la Asociación de Extranjeros.

NIELSON S. STEWART
«Es una exageración que se les exija esto a personas de la UE»



► «Es una exageración que a personas de la Unión Europea o de países equivalentes se les exija una diligencia reforzada que implica, por ejemplo, conocer el origen de los fondos de las personas que quieren invertir», critica el exdecano de los abogados malagueños Nielson Sánchez Stewart, experto en estos asuntos.

JOSÉ MARÍA MOLLINEDO
«Es una necesidad para prevenir el blanqueo de capitales»



► «Para prevenir el blanqueo de capitales es una necesidad que los extranjeros que residen aquí declaren sus bienes y depósitos de fuera de España. Es de sentido común, un sentido que no siempre anima a los bancos», asegura el vicepresidente nacional del Sindicato de Técnicos de Hacienda, José María Mollinedo.

INVERSORES EXTRANJEROS

«El 95% de los extranjeros no viene aquí a blanquear»

► El presidente de la Asociación de Extranjeros de la Costa del Sol, Ricardo Sánchez Bocanegra, recuerda que nueve de cada diez foráneos que aterrizan en la Costa del Sol son «personas normales que quieren invertir, no blanquear dinero. Sólo quieren tener una casita aquí y esto es un auténtico obstáculo».

Recientemente son los ciudadanos de repúblicas exsoviéticas los que conforman el mercado emergente de la Costa del Sol, eligen el litoral para vivir y dejau aquí a sus parejas y a sus hijos, mientras ellos viven a medio camino entre los países de origen y Málaga. Los niños

acuden a colegios internacionales cuyos docentes imparten clases en varios idiomas, y son familias de un alto poder adquisitivo.

El reglamento de la Ley Antiblanqueo y el obligarles a declarar todo lo que tienen en el extranjero a quien resida, aunque sea temporalmente en la Costa del Sol, son «torpezas». «He visto personas que pretendían comprar una casa de tres millones de euros o una promoción de 18 millones de euros que no salen porque la transferencia es devuelta por el banco al país de origen, y cansan al inversor». Claro está, a la normativa se suman las trabas bancarias a las transferencias y depósitos. La presión policial a los hijos sospechosos ha extendido el miedo entre el sector, aunque hay quien aplaude estas medidas.

El Gobierno agilizará la residencia a quien compre casas por 500.000 euros

► Ello crea, según los expertos consultados, un agravio comparativo para con quienes compren viviendas de lujo de 400.000 euros por ejemplo

JOSÉ ANTONIO SALLI MÁLAGA

► El reglamento de la Ley Antiblanqueo, la obligación de declarar los bienes que se tienen fuera de España para extranjeros residentes y otras normas son la de arena. Pero en la Ley Antifraude se da la de cal, lo que también tiene sus claroscuros. El Gobierno español agilizará la concesión del permiso de residencia a los extranjeros que se compren una casa con un valor superior al medio millón de euros, frente a los 160.000 de los que se habló en un primer momento. El objetivo es reactivar el mercado inmobiliario de lujo, es decir, que al menos una parte del motor gripado vuelva a moverse.

Esto, en opinión de Ricardo Sánchez Bocanegra, presidente de la Asociación de Extranjeros de la Costa del Sol, es una buena iniciativa, pero tiene su reverso, su cara B. «Se está haciendo un agravio comparativo con otros extranjeros, por ejemplo con los que se compran una casa de 400.000 euros, sólo pueden estar aquí, entonces, seis meses al año. Es un agravio comparativo, apelo al Gobierno para que modifique la Ley de Extranjería», aclara.

El sector inmobiliario ha aplaudido la medida, pero la sigue viendo insuficiente. Esto, claro está, también afecta a los nacionales, que tuvieron hasta el pasado 1 de abril para declarar lo relativo al ejercicio 2012, y falta por saber lo que ocurrirá con los próximos ejercicios fiscales. Las sanciones son fuertes, de hasta el 150% del valor del bien no declarado. Hacienda quiere saber todo lo



Edificio de lujo en Casares intervenido en una operación policial. L.

que poseen quienes aquí residen como una forma clara de atajar los movimientos procedentes de paraísos fiscales, aunque, según otros expertos consultados, ello supone criminalizar prácticamente a todo el que llega.

También se agilizará y facilitará la concesión del permiso de residencia a quienes compren deuda pública española por dos millones de euros o más, para quienes tengan depósitos bancarios de un millón de euros o más y para los extranjeros que invierten en proyectos empresariales que cre-

en puestos de trabajo o tengan un impacto relevante desde el punto de vista socioeconómico o de la innovación científica o tecnológica.

En definitiva, es un intento gubernamental por animar la depauperada economía española, sobre todo en las distintas costas del país, con un componente eminentemente turístico sazonado con el ladrillo. En Marbella, por ejemplo, ya se ha notado un aumento de las plusvalías y la promoción inmobiliaria de lujo empieza a tirar lentamente del carro, pero el camino es largo.

Estas son las promociones de La Opinión DE MÁLAGA que no te puedes perder.

<p>21 OCTUBRE LUNES</p> <p>0,10€</p> <p>VAJILLA Plato hondo</p>	<p>22 OCTUBRE MARTES</p> <p>1,95€</p> <p>DVD CINE DEL OESTE Mi nombre es ninguno</p>	<p>23 OCTUBRE MIÉRCOLES</p> <p>0,10€</p> <p>VAJILLA Plato postre</p>	<p>24 OCTUBRE JUEVES</p> <p>1,95€</p> <p>DVD CINE DEL OESTE Y dejaron de llamarle Camposanto</p>	<p>25 OCTUBRE VIERNES</p> <p>0,80€</p> <p>CINE DE AVENTURAS Triple Cross El pasaje Mata Hari</p>	<p>26 OCTUBRE SÁBADO</p> <p>GRATIS</p> <p>LECTURAS</p>	<p>27 OCTUBRE DOMINGO</p> <p>0,10€</p> <p>VAJILLA Plato llano</p> <p>Del 21 al 27 de octubre sólo con Lecturas</p>
--	---	---	---	---	---	---

Málaga

El turismo español relanza a la Costa del Sol en plena lucha por su supervivencia

► El mercado nacional protagoniza con su recuperación los excelentes números veraniegos del destino ► La subida de la demanda no oculta sin embargo la debilidad del mercado, que sigue muy lejos en gasto y fortaleza del resto de turistas



Bañistas en temporada alta llenan la playa del Bajondillo, una de las favoritas de los veraneantes españoles. ARCONIEGA

Lucas Martín
MÁLAGA

@opiniondemalaga

■ Brotes verdes. Reactivación. Vuelta. Sonrisa. El discurso de la recuperación se ha convertido esta semana en la auténtica salmodia del Gobierno. La salida de la recesión, que no de la crisis, ha infundado ánimo, aunque los únicos datos verdaderamente objetivos que hablan de revitalización se refieren todavía en el turismo. En el sector, y especialmente después de este verano, hay argumentos para oponer algo de fe a la cascada irrestañable del paro. Sin embargo, ni siquiera en la industria todo son síntomas de euforia. La Costa del Sol crece y eso es incontestable, pero, más allá de los números, aún falta para recobrar el tono y la piel que precedió al desastre.

La provincia, al igual que el conjunto de Andalucía, va camino de culminar un año de récord. Las pernoctaciones acumulan una subida de 5,81 puntos y aumentan ya a un ritmo parecido al de 2008, aunque, eso sí, con peor rentabilidad económica y unas cifras de empleo que difícilmente casan con el clima generalizado de euforia. Y lo que tampoco deja de ser importante: la mejor noticia turística del curso, la resurrección de la demanda nacional, que sigue aturullada en el resto de destinos de España, tiene letra pequeña. Sobre todo, en lo que respecta al consumo y al comportamiento de los turistas.

La persistencia de la crisis ha

modificado sustancialmente las costumbres turísticas de los españoles. El cambio más evidente se refiere lógicamente a la inhibición; al descender los recursos han caído también los viajes, si bien con efectos más complejos, como los que se han detectado en los últimos meses. Es lo que los expertos denominarían como teoría de la proximidad: una tendencia, en este caso, forzosa, de redirigir las vacaciones hacia lugares más cercanos. Entre ellos, Andalucía. Según el informe del Plan Director de la Consejería de Turismo y Deporte, solamente el 6,7 por ciento de los españoles se desplaza al extranjero. Y, además, de los que optan por el turismo doméstico una gran mayoría se decanta por la comunidad, si bien con un presupuesto que todavía anda bastante deprimido. Especialmente, si se compara con el que manejan los turistas de otras naciones.

Con un recuento de pernoctaciones que por primera vez en los últimos tiempos supera al de los extranjeros -entre enero y septiembre los españoles suman 18.235.157 estancias en la comunidad por 17.306.143 de los foráneos-, el mercado nacional recupera su sitio en la Costa del Sol, pero en un formato sensiblemente más morigerado que en la época de bonanza. Las diferencias, de nuevo, apuntan al

La inversión diaria de los rusos duplica a la de británicos y alemanes; Andalucía es ya mejor valorada por los de fuera

Los anglosajones dedican más parte de su presupuesto que los españoles a la hostelería. La crisis acaba con el mito

Plan Director, que refleja, incluso, una estancia media que ya puntea por debajo de la rusos, británicos, alemanes, belgas u holandeses.

De acuerdo con el informe, los españoles permanecen en Andalucía alrededor de 8 días. El promedio, sin ser pobre, está lejos de la sacrosanta quincena de otras temporadas y al mismo tiempo de la estadía que protagonizan los anteriores mercados, que, en su mayoría, superan las 10 jornadas pese a proceder de puntos considerablemente más lejanos.

Los datos, en este sentido, son un reflejo de las variables macroeconómicas. Los españoles, todavía lastrados por el ritmo interno de las finanzas, no se atreven con grandes desembolsos y la distancia se percibe fundamentalmente en el gasto en destino. Los turistas nacionales se dejan por día en la Costa del Sol alrededor de 57 euros; una

REPUNTE

Líder en tiempos de depresión profunda

► La debilidad que muestra el mercado español en el consumo no empaña, sin embargo, la inmensa alegría reportada al sector por la vuelta del mercado a las cifras positivas. La evolución de la demanda ha sorprendido, incluso, a los propios gestores turísticos, que, en principio, vaticinaban un freno en la caída. Andalucía, con la Costa del Sol como estandarte, ha sido la única comunidad que este año ha registrado una subida de turistas nacionales. Y, para colmo, a lo grande, superando, incluso, los excelentes resultados de los internacionales. El verano ha afianzado la tendencia, hasta el punto de cosechar para la región más de 11,4 millones de pernoctaciones protagonizadas por españoles. En el cómputo del año, la segunda zona del país más frecuentada por la clientela doméstica, Comunidad Valenciana, se sitúa 4 millones por debajo.

cantidad, que si bien resulta hasta esforzada teniendo en cuenta la depreciación de los salarios, no llena las arcas de los hoteles y de los restaurantes con tanta suficiencia como la que concierne a otros países. Sin ir más lejos, en el entorno europeo, franceses, holandeses y belgas rebasan los 90 euros de inversión diaria en sus visitas a Andalucía. Por no hablar, por supuesto, de los rusos, que se han colado por méritos propios en la lista de mercados prioritarios

de la Junta de Andalucía. Y con una fuerza espectacular. Tanto en el régimen de crecimiento como en lo cualitativo.

A pesar de que su presencia en la Costa del Sol constituye todavía una novedad relativa, los turistas del antiguo gigante soviético van camino de reventar las cifras que normalmente descolgan en el destino. De momento, son los que más gastan. Y con una gran diferencia: 163 euros por persona y jornada. O lo que es lo mismo, más del doble de la inversión de británicos y alemanes, quienes todavía ejercen de principales aliados turísticos de la provincia y de Andalucía.

La generosidad de la que hacen gala los rusos cobra más intensidad cuando se compara con la del resto de turistas. Gran Bretaña y Alemania no se acercan a la cifra ni siquiera sumando sus respectivos indicadores, aunque conservan intacto su prestigio en cuanto a cuota de mercado en la región. De hecho, representan conjuntamente más de un tercio de los turistas extranjeros y el 40 por ciento de las pernoctaciones -los británicos son líderes absolutos en la provincia-. Además, todos estas naciones, a las que se cundían en el gesto los portugueses, tienen una valoración alta de la comunidad. Superior, incluso, a la de los españoles, a los que quizá les cueste más asumir que los precios no hayan descendido con tanta violencia como los salarios en muchos ámbitos de la economía.

Otro aspecto en el que se que manifiesta la debilidad de la de-

Plan director Junta
Presupuesto para
promoción en 2013

25
Millones de €

tácticas de
acción
83

DEHO MERCADOS CLAVES EN PROMOCIÓN



BRITÁNICOS: Líderes absolutos

El mercado británico, que anduvo renqueante al inicio de la crisis, sigue siendo el más importante entre los extranjeros para Andalucía. En la actualidad aportan una de cada cinco pernoctaciones. Además, están en pleno crecimiento, con una subida de más de 4 puntos detectada entre 2009 y 2013.



ALEMANIA: Realidad y futuro

Los alemanes mantienen una de las tasas de crecimiento más relevantes de la provincia. Su protagonismo en la Costa del Sol es alto, aunque Andalucía todavía no está entre sus tres destinos favoritos. Las nuevas conexiones áreas pueden ayudar a mejorar las cifras.



RUSSIA: El gran objetivo

La generosidad de los rusos y su enorme gasto en destino ha convertido al antiguo gigante soviético en el mercado más codiciado de todo el mapa turístico. Andalucía, y, sobre todo, Marbella, avanzan a grandes pasos, pero la cuota de mercado (apenas un 4,4%) sigue muy lejos de la de regiones como Cataluña.



FRANCIA: Un valor seguro

La lealtad de los franceses hacia España parece incommovible. Andalucía es el segundo destino del país más aprecian. Se trata de un país con un gran gasto medio (98,4 euros) y capacidad relativa para romper con la estacionalidad (sólo el 26,6 por ciento concentra sus vacaciones en julio y agosto).



ESTADOS UNIDOS: El reto

Estados Unidos constituye uno de los mercados turísticos más grandes del planeta. Según el informe de la Junta, alrededor de 60,7 millones de estadounidenses viajan anualmente fuera de los países de su entorno. La Costa del Sol fue líder en el pasado, pero precisa comunicaciones más fluidas.



SUECIA: El viejo aliado

A pesar de que su número no es tan concluyente como el de otros mercados, los suecos representan desde la cuna del landismo uno de los objetivos naturales de puntos como la Costa del Sol. España sigue siendo su primera opción. Eso sí, piden mayor desarrollo tecnológico.



HOLANDA: Más armas contra la estacionalidad

Al contrario que los belgas, los holandeses no piensan en España como su primer destino. No obstante, tanto su gasto (91,8 euros) como su estancia media (11,3 días) justifican el acercamiento. Andalucía es la tercera comunidad española que más le seducen. Viajan también en primavera y en otoño.



ITALIA: Querencia por el destino

Incluidos en el segundo grupo de acción prioritaria en el plan de la Junta, los italianos son un valor seguro. Al menos, en cuanto a sintonía. Su valoración del destino es alta, de 8,4 puntos. Y la preferencia por España bastante más acusada que en otros destinos.

manda nacional estriba en la restauración. Los españoles, otrora magnánimos en la barra de bar y en el chiringuito, se han vuelto imperiosamente frugales. Tanto que ya ni siquiera son los que más porcentaje de su presupuesto se dejan en la hostelería. Los británicos, mucho más propensos en otro tiempo a viajar con todos los servicios contratados, invierten el 45,6 por ciento de su bolsa de viaje en este tipo de servicios.

Fórmulas hacia el futuro

Sin duda, todos estos movimientos, anotados en el Plan Director, indican que la recuperación del turista español todavía está pendiente de nuevos impulsos, seguramente indefectibles del rumbo general que tome en los próximos meses la economía. En cualquier caso, se ha conseguido en pocos meses lo más difícil: invertir la tendencia que había desinflado en los últimos años los datos estadísticos. La demanda doméstica ya no es un ómbice a la hora de contabilizar pernoctaciones y turistas, sino una virtud. Y, además, muy seria. Y en contradicción con la tendencia del resto de zonas turísticas.

Precisamente, el plan director de la Junta, que se compromete a mantener el presupuesto en promoción del pasado año, alrededor de 25 millones de euros, coloca a España entre los objetivos fundamentales de trabajo. El documento, presentado recientemente, se impone, en palabras del consejero de Turismo y Deporte, Rafael Rodríguez, como «una boja de ruta» para aproximar a la industria a los objetivos que se le resisten: fundamentalmente, la rentabilidad, que descendió en los primeros años de crisis más de un 2 por ciento, y el empleo.

Buena parte de la capacidad del sector para crear puestos de trabajo dependerá de la capacidad de inversión de los turistas. En este sentido, la estrategia de la administración pasa por profundizar en los mercados tradicionales y explotar los emergentes. Entre estos últimos, los que cuentan con mejores números, como es el caso de los rusos. En total, tres líneas de acción y 83 tácticas para aprovechar un momento que se presume histórico para el sector: la oportunidad de dar el estirón y dejar finalmente atrás la estela de la crisis.

Oportunidades. La comunidad, con la Costa del Sol a la cabeza, afina su estrategia para conquistar a las nuevas perlas del mapa turístico. A la explosión del mercado ruso se suman las naciones con especial querencia hacia España. Suecia, Dinamarca, Noruega, Italia y Portugal miran con apetencia al destino

En busca del nuevo El Dorado para Andalucía

L. MARTÍN MÁLAGA

■ No suenan a pepitas de oro ni a puestas de sol maniobrando entre las palmeras. Tampoco a animales salvajes. Ni a pájaros de colores. Son referencias, en su mayoría, poco exóticas y bastante conocidas, pero que en términos turísticos están llamadas a convertirse en el equivalente a la tigris prometida para los antiguos exploradores. Aunque con la dirección ligeramente cambiada, o más bien a la inversa, como fuente inagotable de turistas para un destino, la Costa del Sol, obligado a no perder de vista ninguno de sus movimientos.

La estabilidad de la industria en Andalucía, tradicionalmente dependiente de la voluntad de españoles y británicos, depende cada vez más de los llamados países emergentes. Nuevos mercados como Rusia, que forman parte ya para la Junta del grupo de naciones que recibirán en los próximos años una atención preferente.

Los retos, sin embargo, son múltiples. El destino está en buena situación de partida, pero necesita acotar y perfeccionar su oferta para explotar el potencial que se abre en muchos de estos territorios. Entre ellos, Alemania, que, pese a su irreprochable fortaleza, tiene un gran margen de crecimiento en Andalucía -la comunidad es solo la cuarta región española más frecuentada por los alemanes-.

Con Rusia, y a pesar de los indudables saltos de las últimas



Colas de viajeros en el aeropuerto de Málaga. LA OPINIÓN

Aumentar la cuota de mercado con los rusos y con los alemanes es uno de los grandes desafíos

Potencias emergentes como Japón o la India manifiestan un especial interés por el turismo de ciudad y cultura

temporadas, también está todo por hacer. Especialmente, si se considera que la cuota de mercado andaluza es muy baja -del 4,4 por ciento-.

Otras naciones de especial interés para el desarrollo del sector son aquellas en las que España figura como primera opción para viajar el extranjero. Es el caso, según el informe técnico del plan director, de un grupo de países en el

que destacan mercados especialmente jugosos por su capacidad de gasto como los suecos, daneses, noruegos, italianos y portugueses. Entre los franceses, que también sitúan al país al frente de sus predilecciones, Andalucía es, además, la segunda comunidad con mejor predicamento.

Las oportunidades turísticas para la provincia se sitúan igualmente en mercados no tan prioritarios, pero con capacidad, por la naturaleza de su demanda, para romper con la caída de la actividad turística que se produce en invierno. En este sentido, destacan emisores como Brasil, que manifiesta una gran querencia por el turismo cultural y de ciudad, pero también India o China, que gustan de destinos con conexión geográfica con Málaga como Granada o África.

PLAN



Tres grandes franjas de presupuesto para la conquista

► La nueva estrategia turística de la Junta de Andalucía, concentrada en el plan director, estratifica los diferentes mercados en función de su interés para la región. El documento, elaborado con el asesoramiento de los agentes del sector y el equipo técnico de la administración, divide el nuevo mapa turístico en tres zonas prioritarias, a las que asigna, en relación a su importancia, un porcentaje del presupuesto. Así, en el primer grupo, que concentra el 60 por ciento de la partida, incluye a España, Gran Bretaña, Alemania,

Francia, Benelux, Rusia, Estados Unidos, Canadá y Países Nórdicos. El segundo, depositario de una inversión más moderada, del 30 por ciento engloba a Italia, Irlanda, Austria, Suiza, Portugal, Polonia, Países del Este, Brasil, China, Japón y Corea. A estos dos conjuntos prominentes, se agrega un tercero que arrastra el 10 por ciento de la asignación y que está compuesto fundamentalmente por rincones emergentes y de futuro como México, India, Oriente Medio o América Latina.

NO OPERARÁN A LAS 10 HORAS

► El documento reconoce en la conquista de los nuevos mercados ciertas dificultades y posibilidades que de alguna manera determinarán la suerte de la oferta andaluza. En lo que se refiere a los países nórdicos, señala, por ejemplo, el gran uso que hacen sus turistas de las nuevas tecnologías. Los norue-

gos, por ejemplo, son los que manifiestan una mayor dependencia de la red, circunstancia muy a tener cuenta a la hora de equipar el destino y mejorar los canales de comercialización, que es una de las vías preferentes de este público para contratar servicios.

EL ESTE Y LOS EMERGENTES

► Entre los países de la segunda línea, hay que seguir muy de cerca, según el documento, las motivaciones de mercados en expansión como el que conforman los países del Este. En este caso, la variable fundamental es el precio.

TURISMO URBANO

► Algunos de los gigantes turísticos con margen de crecimiento en Andalucía expresan una tendencia cada vez más clara hacia el turismo de ciudad, lo que inspira la creación de nuevos paquetes turísticos.

Los hoteles piden rebajas fiscales a cambio de abrir en invierno

► Aehcos reclama a los ayuntamientos una bajada de impuestos para mantener operativo al sector

EUROPA PRESS MÁLAGA

■ El presidente de la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (Aehcos), José Carlos Escribano, solicitó ayer a los ayuntamientos de la provincia que bajen los impuestos a los hoteles que decidan mantener sus puertas abiertas durante la temporada baja.

Así, señaló que medidas como

la establecida por el Ayuntamiento de Marbella de reducir un 50 por ciento el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los hoteles que permanezcan abiertos 12 meses al año «son las que nos hacen falta». Además, añadió, de una rebaja «importante» del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) «por su contribución a la riqueza de donde están radicados».

Para este hotelero, es necesario reducir los costes fijos en invierno, sobre todo los fiscales y los laborales. En esto último, aclaró, no se refiere a la bajada de salarios de los trabajadores, sino que haya fórmulas para aminorar esos costes

La patronal hotelera solicita también una bajada del IBI por la contribución a la riqueza de los establecimientos

«y que hagan posible que el cierre de un hotel no sea la opción».

Escribano recordó que la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat), de la que es vicepresidente, mantuvo un encuentro hace unos meses con el ministro de Turismo, José Manuel Soria, para abordar la necesidad de bajar los impuestos a este sector. «De momento han



Bañistas en la playa de La Malagueta. ALEX ZEA

sido poco sensibles, pero seguimos insistiendo porque el turismo es el motor de la recuperación y hay que echarle gasolina y optimizarlo», aseveró, poniendo como ejemplo a Grecia, que ha dismi-

nuido el IVA, ha apostado por la touroperación y ha descendido las tasas aeroportuarias. Según Escribano, la descompensación de la demanda entre invierno y verano «cada vez es mayor».

Málaga CIUDAD

Málaga recibirá este fin de semana 11.000 cruceristas, con un gasto de 930.000 €

► Unos 4.300 turistas empezarán o terminarán su viaje en la ciudad el domingo, cuando está prevista la llegada de 4 de los 6 cruceros previstos

MIGUEL FERRARY MÁLAGA

► @miguel ferrary

■ Octubre sigue siendo el gran mes para los cruceros en Málaga, con 42 atraques previstos. Pero será este fin de semana en el que se acumule la mayor actividad del mes, con seis escalas repartidas entre hoy y mañana, que desembarcarán 11.000 cruceristas en el Centro de la ciudad.

Esta importante afluencia de turistas tiene una traducción directa en dinero. Este movimiento de visitantes moverá unos 930.000 euros sólo en dos días, que repercutirá especialmente en el transporte, comercio y negocios hosteleros del Centro.

Sin embargo, casi más relevante es el hecho de que de estos 11.000 cruceristas, 4.300 empezarán o terminarán su trayecto

en Málaga, dentro de alguno de los tres cruceros que tienen su base en la ciudad el domingo. Estos turistas generan un gasto medio en la ciudad de unos 120 euros, ya que suelen pasar dos veces por Málaga (salida y llegada del viaje) y en un alto porcentaje se contrata al menos una noche de hotel.

La primera gran oleada de turistas será a lo largo de esta mañana, en especial a partir de las 11.00 horas, cuando atraca el primero de los dos barcos previstos. Será el *Oceana*, perteneciente a la naviera P&O Cruises y que permanecerá en el Atraque Sur del dique de Levante entre las 11.00 y las 18.00 horas. Una hora más tarde llegará el *Costa Fortuna*, de Costa Cruceros, que recalará al Atraque Norte sobre las 12.00 horas y zarpará de Málaga a las 18.00 horas de hoy.

LAS CLAVES

OCTUBRE

Este mes cerrará con 42 escalas de cruceros, la mayor cifra del año

► El puerto de Málaga recibirá 42 escalas de cruceros a lo largo de este mes, lo que supone que sea el mes con mayor actividad de todo el año.

El mayor movimiento se producirá el domingo, cuando tres barcos especializados en el mercado español y otro de lujo efectúen escala en el puerto malagueño. Tres de ellos lo harán en base, lo que supone que gran parte del pasaje de estos barcos terminará aquí su trayecto y será sustituido por nuevos cruceristas.

El crucero *Grand Mistral*, per-



El dique de Levante recibirá 5 de los 6 cruceros previstos. GREGORIO TORRES

teneciente a la compañía Ibero-cruceiros y el cual retomó las escalas en base de forma regular en el puerto de Málaga el pasado mes de septiembre, tiene previsto permanecer en el Atraque Norte de 8.00 a 15.00 horas del domingo.

El buque *Empress*, perteneciente a la flota de la naviera española Pullmantur, realizará el próximo domingo la última de las escalas en base previstas para el ejercicio 2013. El buque permanecerá atracado en el adosado al dique de Levante desde las 14.00 a las 20.00 horas.

Otro de los barcos de Pullman-

tur, el *Sovereign*, tomará el relevo al anterior, efectuando cuatro escalas en base en el puerto de Málaga durante el mes de noviembre. Este buque permanecerá en el Atraque Sur entre las 14.00 y las 20.00 horas.

Por último, el buque de crucero *FTI Berlin*, incluido en el segmento de lujo y que llegó por primera vez a la capital el pasado mes de agosto, vuelve a visitar las instalaciones portuarias malagueñas. En esta ocasión también atracará en la terminal del Palmeral, en la que permanecerá de 9.00 a 18.00 horas.

Placa al Mérito Turístico para el proyecto 'Living Costa del Sol'

:: P. MARTÍNEZ

MÁLAGA. El Consejo de Ministros aprobó ayer conceder al proyecto 'Living Costa del Sol', impulsado por el Patronato de Turismo en colaboración con la Asociación de constructores y Promotores de Málaga (ACP), la Placa al Mérito Turístico. A propuesta del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, ha otorgado este reconocimiento a una iniciativa pionera dedicada a la promoción del producto residencial en la provincia malagueña, valorando la colaboración pública-privada. El Gobierno central resaltó: «este proyecto, que pretende

consolidar el turismo residencial, facilita información del 'stock' de viviendas ubicadas en su área de influencia a los mercados extranjeros con el objetivo de dinamizar la economía malagueña».

El presidente del Patronato de Turismo Málaga-Costa del Sol, Elías Bendodo, mostró su satisfacción por la consecución de este premio. «Reconoce el trabajo a una labor muy importante para el principal motor de la economía malagueña», declaró, para seguidamente destacar la importancia de contar con la colaboración de la ACP para impulsar la venta de

las promociones que aún cuentan con 'stock libre'.

En este sentido, apuntó que en el primer semestre de este año los extranjeros han comprado en la provincia un total de 3.260 viviendas localizadas en la provincia, lo que supone un crecimiento del 33%, unas 812 más, según el Consejo General del Notariado. Por nacionalidades, encabeza el número de operaciones de compra el mercado con mayor presencia en Málaga: Reino Unido, con 630 operaciones, seguidos de suecos, belgas, noruegos, rusos y franceses.

Además de este proyecto, también ha recibido otra Placa al Mérito Turístico, en su calidad de destino emergente, la Asociación Turística Valle de Benasque. El Consejo de Ministros ha concedido, en la misma sesión, cinco Medallas al Mérito Turístico a:



Bendodo y Prado, en una presentación de 'Living Costa del Sol'. :: SUR

Enrique Luis Larroque del Castillo-Olivares, Luis Ignacio López de Ayala y Aznar y Javier López de Ayala y Aznar (ex aequo), propietarios del Hotel Hacienda de Abajo (La Palma); Alfredo Batalet Parietti, propietario del Hotel Médico SHA Wellness Cli-

nic (Altea); José Guillermo Díaz Montañés, fundador del Instituto Tecnológico Hotelero (ITH); Amancio López Seijas, presidente de Hotusa y de Exceltur, y a María Magdalena Pol Colom por su representación empresarial, a título póstumo.

● Cuatro conocidos administradores concursales debaten sobre diversos temas de actualidad del sector ● Aseguran que suelen encontrar a empresarios colaboradores y a los "listos", es decir, aquellos que hacen lo que quieren y revientan el posible éxito del concurso

Expertos acusan a la administración de frenar la mejoría de las empresas

Ángel Recio MÁLAGA

La figura del administrador concursal está de moda. En torno a un millar de empresas malagueñas están en concurso de acreedores en los dos juzgados mercantiles de la provincia y su supervivencia depende, en buena medida, del trabajo que puedan realizar los administradores. Este diario ha celebrado un encuentro con cuatro expertos profesionales para debatir sobre los temas que preocupan a este sector.

—Málaga Hoy (MH): ¿Qué hace un administrador concursal?

—Miguel Marqués: La función varía dependiendo de la naturaleza del concurso: voluntario si lo solicita el deudor y necesario si lo piden los acreedores. Si es voluntario, el empresario tiene libertad para tomar decisiones pero necesita de la intervención del administrador. Si es necesario, el administrador concursal reemplaza al empresario y asume la totalidad de derechos y obligaciones que implica la gerencia de la empresa. Si la empresa tiene visos de salir adelante, el administrador intentará salvarla llegando a un acuerdo con los acreedores. Si no hay posibilidad, se orienta hacia la liquidación del patrimonio y pagar lo que se pueda a los acreedores. Cuando hay miles de acreedores, solo ordenarlos para el pago implica una labor de meses.

—M. H.: ¿Cómo se elige al administrador? Es un tema polémico entre los profesionales.

—Daniel Pastor: Hay una libre designación por parte del juez.

—Rubén Candela: Los colegios profesionales facilitan unas listas y el juez escoge. El administrador concursal es una pieza clave para el juez. Por eso, por mucho que la ley diga que el juez se tiene que atener a un orden, no puede hacerlo.

—Daniel Pastor: El problema es que el juez tiene ocho listas. Hay varias listas del colegio de abogados, de economistas, de empresarios o de censores, entre otras. Además, el único requisito es llevar cinco años colegiado.

—Francisco Romero: Efectivamente. La ley exige una formación mínima y unos años mínimos de experiencia. Y en el régimen ordinario el juez nombra a un solo administrador concursal.



Francisco Romero, Rubén Candela, Daniel Pastor y Miguel Marqués, en la sede de 'Málaga hoy'.

Daniel Pastor
Administrador concursal

Nuestro cliente es el juez y quiere el administrador que menos problemas le genere"

Miguel Marqués
Administrador concursal

Nos reciben como si fuéramos los salvadores y luego ponen las pies en el suelo"

—Daniel Pastor: El juez dice que se haga una lista única para fiscalizar que los que están en ella están realmente preparados para gestionar una empresa.

—Francisco Romero: El juez elige en función de la necesidad y el momento de la empresa. Si necesita mucha gestión busca especialistas en el área económica. Si es una empresa con graves complicaciones jurídicas, tiende a buscar

Rubén Candela
Administrador concursal

Las empresas llegan tarde al concurso porque llevan la contabilidad del pincho"

Francisco Romero
Administrador concursal

Los acreedores son ahora más practives al convenio porque se puede cobrar algo"

expertos jurídicos.

—M. H.: Habrá entonces administradores en listas a los que no hayan llamado nunca o casi nunca.

—Francisco Romero: No sé si nunca, pero también es verdad que hay muchos compañeros que renuncian por el momento profesional en el que están o por el tipo de concurso.

—Daniel Pastor: Aquí hay debate

porque hay crisis. Es un mercado en el que los que estamos en esta mesa hemos estado siempre. Ahora está de moda porque hay una crisis galopante en los despachos.

—Rubén Candela: Hay noticias que se escuchan por ahí que hacen que a la gente se le pongan las orejas tiesas, como es el caso de los honorarios.

—M. H.: ¿Es cierto que cobran fortunas como se ha llegado a decir?

—Rubén Candela: Yo tengo ahora un concurso en el que sé que no voy a cobrar nada porque no hay un duro en esa empresa; otro en Granada que está en liquidación desde hace un año en el que he cobrado 2.000 euros; y otro en Málaga en liquidación también desde hace un año y además va para largo, con 2.500 euros cobrados. ¿Dónde están los millones que dicen? La gente lee esas noticias y se va rápido a su colegio para que le apunten en la lista.

—Daniel Pastor: De todas formas esto es un tema del legislador, que siempre ha querido que el juez elija y lo mismo ocurre en otros países. Nuestro cliente es el juez y éste quiere el mejor administrador y

el que menos problemas le genere. Me parece injusto que porque alguien pague la nota del colegio tenga el mismo derecho a participar en un mercado con menos formación e invirtiendo menos. Hay compañeros que critican que no tienen ni despacho físico. Eso redundante en que ahora se designa a un administrador en lugar de tres y que los honorarios no alcanzan el 1% del activo y el pasivo de una compañía. Nosotros cobramos un arancel establecido por decreto que se cobra o no se cobra.

—Francisco Romero: Muchas veces no se cobra. De hecho, la ley prevé una especie de fondo para retribuir a los administradores porque la experiencia dicta que en la mayoría de concursos o no se cobra o mucho menos de lo que marca el arancel.

—Rubén Candela: Y ese fondo nunca ha llegado a funcionar.

—Daniel Pastor: Al final esto es una guerra interna profesional en la que queremos que nos nombren y queremos cobrar, pero el concurso es mucho más importante que eso.

—M. H.: ¿En qué situación llegan las empresas al concurso?

—Rubén Candela: Tarde porque no suelen tener una estructura administrativa que les dé los indicadores de cómo van. Suelen llevar la contabilidad del pincho, con facturas emitidas y recibidas. Cuando llegas y analizas la evolución de los balances ves que no se daban cuenta cómo iban, porque con la crisis todos han intentado reducir gastos y han prescindido del asesoramiento adecuado. Eso es esencial.

—Daniel Pastor: Se están dando ofertas de 30 euros mensuales a empresas y eso es un daño irreversible para las compañías. No tienen asesoramiento jurídico y cuando llegan al concurso me he encontrado activos sobrevalorados e inventados porque el asesor ha ido arrastrando descuadras año tras año y luego parece que es dinero que el administrador se ha llevado a su casa.

—Francisco Romero: Estar bien asesorado jurídica y económicamente cuando presentas el concurso allana el camino y es sustancial porque hay errores de bulto que perjudican de forma gratuita al empresario y al concurso. Hay muchos que piensan también que cuando presentan el concurso se

MIGUEL MARQUÉS

Un abogado experto que acaba de sacar adelante a Vera

Abogado desde 1966, ejerció al frente del servicio jurídico de la Tesorería General de la Seguridad Social en Málaga hasta su jubilación. Tiene una experiencia en derecho concursal de más de cuarenta años y ha intervenido como administrador concursal en los procedimientos de Vitelcom o Construcciones Vera.



DANIEL PASTOR

El economista que contribuyó a la salvación del Málaga

Es licenciado en Dirección y Administración de Empresas y en Derecho y experto en la auditoría de cuentas. Fue decano del Colegio de Economistas de Málaga. Como administrador concursal ha trabajado o trabaja en el Málaga CF, Córdoba FC, Vitelcom, Procusan o M-Capital, entre otras.



acaba su problema y dejan de gestionar, cuando no es así.

—Miguel Marqués: Unos empresarios me pidieron hace algún tiempo organizar algo para asesorarles e intentar evitar los concursos. Hubo gente que saltó diciendo que eso era asesorar a las empresas para evitar que murieran y que había que hacerlo para que vieran. Al final no se hizo nada.

—Rubén Candela: Las asociaciones empresariales están haciendo aguas por todas partes. Nos ofrecimos a dar conferencias a emprendedores y todavía estoy esperando a que me llamen. Creo que no están a la altura de otras instituciones.

—Daniel Pastor: Los administradores concursales de Málaga están más a la altura que las compañías que entran en concurso.

—M. H.: ¿Cómo les suelen recibir los empresarios y los empleados?

—Miguel Marqués: La experiencia es buena. Nos reciben como si fuéramos los salvadores y cuando les decimos que no empiezan a poner un poco los pies en el suelo.

—Rubén Candela: Una empresa no llega al concurso de la noche a la mañana sino que se va viendo venir. Te presentas allí el primer día, todo el mundo está inquieto y el empresario echando balones fuera. Te encuentras 50 trabajadores en la puerta y te preguntan qué

esperanza hay. Les decimos que no sabemos porque renemos que ver los datos. Y empiezan los trabajadores a darte explicaciones de cómo se ha llegado a esa situación y te das cuenta de que no ha habido ninguna comunicación entre el empresario y la plantilla.

—Daniel Pastor: Yo me encuentro a dos tipos de empresarios. Está el colaborador que quiere llegar al convenio o la liquidación, si ve que su compañía está fuera de mercado, con honestidad y transparencia. El otro es el listo, el que dice que está hecho a sí mismo y hace lo que le da la gana. Éste acaba poniendo en un brete a los administradores y siempre acaba mal. El Málaga CF, por ejemplo, funcionó muy bien porque el primer día que llegamos Fernando Sanz se puso a nuestra disposición y todo lo consultaba.

—M. H.: Casi todos los concursos acaban en liquidación, ¿por qué?

—Francisco Romero: Eso está cambiando y los acreedores son más proclives ahora al convenio. Se ha demostrado que con las liquidaciones no se paga casi ningún crédito, mientras que con los convenios sí se ofrece alguna posibilidad de cobro, aunque sea con quita y a largo plazo. La crisis ha arrasado a muchas empresas y no han tenido ni siquiera la opción de sacar un convenio, pero el porcen-

taje de convenios ya no es tan minoritario.

—Miguel Marqués: Con liquidación nunca van a cobrar y con convenio sí cobrarán algo.

—Rubén Candela: Es importante que los acreedores también tengan una formación sobre el asunto, porque si les dices que le vas a hacer una quita del 50% te tiran por la ventura. Pero hay que hacer pedagogía, explicarles las opciones y así se convence a muchos. De todas formas, otras veces hay administraciones públicas que son las que lo paralizan todo. Tuve un caso en Marbella de una franquicia donde el propietario del local les bajó el alquiler, la marca les aumentó el margen de maniobra, los trabajadores se bajaron los sueldos, un inversor hizo un esfuerzo y aportó algo de dinero... Montamos un plan de viabilidad decente. Se lo presentamos a la Agencia Tributaria, que tenía el 53%, y nos dijo que no. Todo se vino abajo, los empleados despedidos y la Agencia Tributaria ni ha cobrado un duro ni lo va a cobrar.

—Miguel Marqués: Bueno, también se consiguen acuerdos con las Administraciones y quitas importantes.

—Francisco Romero: En cualquier caso no hay que estigmatizar la liquidación. Hay empresas que no tienen viabilidad porque no hay mercado ni consumo y lo me-

yor que se puede hacer es liquidarlas cuanto antes en interés del deudor y los acreedores.

—Daniel Pastor: Si hay una tarta hay que repartirla entre todos, pero al final los proveedores se van a pique uno detrás de otro al objeto de salvar a la Agencia Tributaria, a la Seguridad Social y los bancos. Esa decisión política es un desastre. Las Administraciones Públicas reciben instrucciones políticas y no están metidas en el cogollo de los concursos. Su costumbre ahora es abstenerse, que no es posible, y no votar a favor de los convenios.

—M. H.: Lo que están comentando es bastante llamativo. ¿Es la propia Administración la que está, al no aprobar los convenios, favoreciendo la liquidación, el cierre de empresas y que haya más parados?

—Daniel Pastor: Totalmente.

—Miguel Marqués: No hay que ser tan drástico.

—Rubén Candela: Se da además otra circunstancia y es que a los administradores nos están reteniendo nuestras devoluciones de renta personales porque aparecen en sociedades en concurso.

—Daniel Pastor: Eso está ocurriendo, pero nosotros no somos los deudores.

—Miguel Marqués: Yo he ido a hacer operaciones bancarias personales y estamos en el Registro de

Morosos permanentemente. En los juicios de trabajadores reclamando cantidad nos demandan a los administradores y entramos en el RAI.

—Daniel Pastor: A todos nos han embargado cosas y hemos tenido que ir al Juzgado a explicarles que somos el administrador y no el deudor.

—Rubén Candela: Yo no quiero ser agorero pero ahora mismo estoy amenazado de ser imputado en un delito fiscal como administrador judicial de una sociedad.

—Daniel Pastor: Un compañero nuestro fue imputado en Málaga sólo por ser administrador concursal. Afortunadamente ha salido bien pero el desgaste personal es importante.

—M. H.: ¿Es el concurso la salida fácil del empresario si no puede pagar. ¿Qué consecuencias hay para el empresario?

—Francisco Romero: Si la empresa entra en liquidación o presenta un convenio muy gravoso se califica la actuación del empresario y de los administradores como culpable o fortuito. Si el juez y el fiscal dicen que es culpable, hay al menos dos años de inhabilitación para el empresario, administradores y apoderados. Después se puede incluso condenar a que pague con su patrimonio personal la parte de la deuda que no se ha cubierto con la liquidación.

FRANCISCO ROMERO

Prestigioso letrado que lleva los casos de Dhul o Charanga

Es abogado en ejercicio, profesor asociado de Derecho Mercantil de la UMA y socio director de la oficina en Málaga de Cuatrecasas Gonçalves Pereira Olivencia Ballester. Ha sido administrador concursal de más de 15 empresas desde la entrada en vigor de la Ley Concursal como Grupo Dhul, Euralex o Charanga.



RUBÉN CANDELA

Fue presidente de los asesores fiscales de España

Es economista, auditor, experto en contabilidad y tiene 30 años de experiencia. Ha sido presidente nacional de la Asociación de Asesores Fiscales. Es administrador concursal de una decena de sociedades como Sol Andalusí, Canales y Lumbreras, Zuartho Remosur, entre otras.





El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ayer, en la rueda de prensa posterior a la cumbre. :: EFE

España recibirá 1.800 de los 6.000 millones de la UE contra el paro juvenil

Rajoy anuncia tras la cumbre de la UE que enviará la propuesta en noviembre y pide a su vez más crédito para la pequeña empresa

:: ADOLFO LORENTE

BRUSELAS. Un anuncio, una buena noticia y un trasfondo no tan positivo. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, confirmó ayer que España será el país de la UE que más fondos comunitarios reciba de Bruselas para combatir la lacra del empleo juvenil. En total, 1.800 millones de los 6.000 que los Veintiocho inyectarán a la economía a lo largo

del próximo año y de 2015. Uno de cada tres euros irá a Madrid, muchísimo más de lo que le correspondría al tener un 12% del PIB comunitario. Una noticia que así, en bruto, invita a la celebración pero que cuando se contextualiza, la realidad describe a la cuarta economía de la zona euro con un paro juvenil que supera con creces el 50%, solo rebasada por una Grecia hundida.

Rajoy, pese a todo, quiso quedarse con una de las notas positivas de una cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la UE que por primera vez en varios años no estuvo protagonizada por los aspectos económicos, relegados a un segundo pero importante plano por el escándalo del supuesto espionaje de Estados

Unidos a líderes comunitarios como la todopoderosa Angela Merkel.

El presidente, en su única comparecencia pública tras la cita celebrada en Bruselas entre el jueves y el viernes, dijo que «en un par de semanas» aprobarán el proyecto en la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, luego será refrendado por el Consejo de Ministros y finalmente, a lo largo de «noviembre»,

La Comisión tacha de «poco ambicioso» el acuerdo de los Veintiocho para financiar las pymes

ble contabilidad (para computar ambas formas de IVA y los pagos correspondientes), con especial incidencia en los proveedores.

Las grandes compañías ya han mostrado su recelo con un modelo que va a ocasionar bastantes molestias a sus departamentos financieros; primero, por el considerable aumento de papeleo que van a sufrir en aquellos trabajos que contratan con pequeñas empresas y autónomos y, segundo, porque se va a reducir su flujo de caja al no poder restarse el IVA de sus facturas hasta que las abonen.

se enviará a la Comisión Europea con el propósito de recibir el plácat de Bruselas y, por ende, comenzar a recibir los fondos en enero de 2014. «Es un capítulo esencial para nosotros», enfatizó ante los medios.

Estos 6.000 millones están incluidos en el paquete presupuestario de la UE para el período 2014-2020. Sin embargo, los Veintiocho, antes del verano y empujados por una clamor político y social por la «escandalosa tasa de paro», decidieron concentrarlos en dos años (2014-2015) y destinarlos sobre todo a los países que más están sufriendo esta lacra. Una buena noticia, sin duda, pero que la propia Merkel se encargó de «enfriar» al señalar que «hay que ser honestos» y reconocer que las soluciones «solo llegarán a largo plazo». «Si uno piensa que en España hay aproximadamente un millón de jóvenes desempleados, entonces no es tan fácil decir que en breve podremos ofrecerles un puesto de trabajo a cada uno», señaló la canciller. No hay que olvidar que el Parlamento Europeo cifró en 21.000 millones la inyección necesaria para afrontar este problema en el Viejo Continente.

Créditos a pymes

Otro de los grandes retos a los que se enfrenta la Unión y que afecta sobremanera a España es la financiación de las pequeñas y medianas empresas (pymes), muy castigadas por la 'marca España' frente a competidores alemanes o franceses, cuyos países no han sufrido el asedio de los mercados ni el castigo de las agencias de calificación. La clave es utilizar al Banco Europeo de Inversiones (BEI) como garantía entre el banco y la pyme. Había tres opciones encima de la mesa y, como es habitual, Europa se ha decantado por la menos ambiciosa, es decir, la que menos dinero cuesta a los Estados y la que menos riesgo comporta para las economías más ricas. Hasta el presidente de la Comisión, José Manuel Durao Barroso, lo ha criticado por su «falta de ambición».

Rajoy, pese a todo, se mostró satisfecho con un acuerdo que debe ratificarse en la Cumbre de diciembre de cara a estar operativa en 2014. No obstante, dejó entrever que darán la batalla para que las herramientas ahora descartadas –el escenario más ambicioso habla de un impacto de 100.000 millones– no caigan

en el olvido. La UE espera que el nuevo papel del BEI, incluso en el peor escenario, suponga una inyección de en torno a 58.000 millones.

Por otra parte, el presidente detalló que existe un acuerdo del Consejo Europeo sobre la necesidad de seguir impulsando la unión bancaria antes de finalizar el año pese a las serias discrepancias existentes entre los socios.

El Gobierno no retira la reforma de pensiones y los sindicatos ven imposible el acuerdo

:: A. ESTRADA

MADRID. El Gobierno y los agentes sociales se volvieron a reunir ayer para negociar la reforma de las pensiones, que ha cosechado prácticamente un pleno de rechazo entre los grupos parlamentarios. Todos, salvo el grupo popular y algún partido del grupo mixto, han presentado enmiendas a la totalidad al proyecto. La reunión con los sindicatos y la patronal no tuvo mejor resultado para el Ejecutivo. UGT y CC OO reclamaron al secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, que retire el nuevo índice de revalorización de las pensiones porque supone una pérdida de poder adquisitivo continuada para los pensionistas y que se plantee un factor de sostenibilidad con arreglo a los criterios aprobados en la reforma de 2011.

El Gobierno rechazó retirar la reforma y señaló que tiene un compromiso con Europa y que debe aprobarla antes de fin de año, según los sindicatos. En este marco, la secretaria de Política Social de UGT, Carmen López, consideró «imposible» llegar a un acuerdo con el Gobierno. Carlos Bravo, secretario de Protección Social y Políticas Públicas de CC OO, calificó de «frustrante» la reunión ante la «restricción temporal y de contenidos» del ministerio para negociar, lo que supone un «obstáculo en este momento insalvable». Ambos sindicatos han presentado sus propuestas para la sostenibilidad del sistema, en las que defienden incrementar los ingresos.

Los representantes de CBOE y Cepyme no quisieron explicar su postura hasta que la patronal presente un informe sobre pensiones. El secretario de Estado de Seguridad Social afirmó que la actitud del Gobierno «es abierta» y espera «que la del resto también lo sea». Sobre el veto de los grupos parlamentarios, Burgos comentó: «decir que se retire una propuesta es lo más sencillo, lo importante son las enmiendas» y emplazó a los partidos a presentar sus alternativas «si las tienen».

El IVA de caja no resuelve el problema de la doble contabilidad

:: J. A. B.

MADRID. El Consejo de Ministros aprobó ayer el desarrollo reglamentario del nuevo régimen especial del IVA de caja. Lo más positivo del sistema que entrará en vigor el próximo 1 de enero es que autónomos y pequeñas empresas (pymes) no tendrán que adelantar el pago del impuesto por aquellas facturas aún no

cobradas, al igual que tampoco podrán desgravárselo si son ellos quienes tienen pendiente una deuda.

Pero también hay un claro aspecto negativo, advertido tiempo atrás por los asesores fiscales, que no ha sido resuelto y puede resultar contraproducente para las pymes. Aquellas empresas que no se acojan a este sistema tendrán que llevar una do-

Algunas empresas se han planteado incluso prescindir como proveedores de las 'pymes' que se acojan al IVA de caja. Sostienen que tienen automatizado desde hace años su sistema de tributación para ahorrar costes, y que un cambio de esas características podría desdibujarlo, lo que les obligaría a dedicar más medios a esa tarea contable. Pese a ello, las asociaciones de autónomos –que en 2012 adelantaron 1.000 millones por facturas no cobradas– y la confederación de la mediana empresa (Cepyme) aplauden que se haya dado respuesta al problema.

El grifo del crédito seguirá cerrado para pymes y familias hasta 2015

Gobierno y banca no prevén que la cartera de préstamos crezca durante el próximo año

La vicepresidenta admite que España sufre por la escasez de financiación y que "se trabaja en ello"

L.M./E.C./F.T./I.G. MADRID.

La cartera de crédito de la banca no sólo sigue cayendo durante este año, sino que, según las estimaciones del Gobierno y del sector financiero, no empezará a crecer hasta, al menos, el año 2015.

La única buena noticia que se ha producido en relación a los préstamos es que la caída en los últimos meses empieza a desacelerarse, pero no lo suficiente como para que la tendencia cambie y el volumen total empiece a crecer el año próximo.

Desde el sector, algunos bancos, como el Santander, esperan que en 2014 la cartera de créditos tenga una evolución plana, otros, como BBVA, prevén que el desajuste de la cartera continúe y tenga más peso que los nuevos créditos en la primera parte del año, sin atreverse a pronosticar una tendencia clara en el segundo semestre.

Los dos bancos, con recortes del crédito de entre el 6 y el 7 por ciento, son los privilegiados que consiguen ganar cuota de mercado, ya que la bajada media del sector, lastreado por la contracción de los más débiles, se encuentra alrededor del 10 por ciento.

Y mientras la banca se muestra cauta, el Gobierno se muestra preocupado por uno de los mayores problemas que atenazan a la economía. La escasez de los préstamos no sólo es un problema para aquellas empresas y hogares que lo sufren, sino que es un elemento clave que puede apoyar la incipiente recuperación que profetiza el Ejecutivo o retardar la recuperación.

Por esta relevancia, el BCE ha alertado de la circunstancia de que España es uno de los países de la zona euro donde más se restringen los préstamos, que es tanto como decir que tiene un grave problema añadido para olvidarse de la recesión. Y dentro de los distintos tipos de préstamos, son las pymes españolas las que lo tienen más difícil, tras las griegas, para acceder a la financiación bancaria.

Estos obstáculos, que amenazan con un deterioro adicional del tejido empresarial, han querido ser removidos por los últimos gobiernos, con escaso éxito.

De nada han servido los condicionantes introducidos en los decretos de Guindos, como antes los quiso introducir Salgado, aquellas que hacían referencia al manteni-



THINKSTOCK

Industria aprueba una línea de préstamos de 20 millones a jóvenes emprendedores

Jóvenes que tengan en mente negocios innovadores. Éstas serán las dos premisas básicas para poder acogerse a la nueva línea de créditos, dotada con 20 millones de euros, que el Gobierno aprobó ayer en Consejo de Ministros. La Empresa Nacional de Innovación (Einsa), dependiente del Ministerio de Industria, será quien conceda estos nuevos préstamos destinados a jóvenes emprendedores que quieran poner en marcha un negocio que aporte valor añadido,

o que lo hayan constituido recientemente. Con esta dotación, el Ministerio que encabeza José Manuel Soria prevé promover una inversión total de más de 48 millones de euros, con la que podrían crearse más de 2.500 puestos de trabajo. La línea Jóvenes Emprendedores concederá en torno a 400 préstamos participativos de entre 25.000 y 75.000 euros cada uno. Como norma general, estos créditos a jóvenes emprendedores no necesitarán

garantías adicionales. Todos los préstamos concedidos tendrán un plazo máximo de amortización de cuatro años, con uno de carencia, y devengarán un tipo de interés que se aplicará en dos tramos: el primero, a tres puntos porcentuales sobre el euríbor (actualmente el doce meses se sitúa en el 0,547 por ciento) y el segundo, de hasta 4,5 puntos porcentuales adicionales dependiendo de la rentabilidad de la empresa en cuestión.

miento del crédito en las entidades que recibieran ayudas públicas. Han sido éstas, los grupos de cajas nacionalizadas, las que han recortado más el préstamo, acuciadas por la necesidad de reducir balance, obtener financiación y cumplir los requerimientos de capital.

El Banco de España, en su último boletín económico, ya advertía de que de nada sirven las medidas sobre el "ámbito estricto del mercado de préstamos bancarios". El mejor camino, asegura el supervisor, es avanzar hacia la unión bancaria y afianzar la recuperación económica.

Unas recetas que no sólo escapan de la voluntad del Gobierno, sino que parecen que condenan la marcha de la economía a un círculo vicioso. Sin crédito no hay recuperación económica, pero sin recuperación no hay crédito.

Por ello, algunos altos cargos del Gobierno no dudan en mostrar su preocupación por el cerrajón de los préstamos y aunque consideran que se pueden ver los primeros síntomas de mejora en el sistema crediticio a lo largo del año que viene, no esperan que se retorne a un nivel aceptable de concesiones hasta dentro de unos dos años.

También opinan que se debe exigir un mayor esfuerzo a la banca, sobre todo en el caso de las pymes, para que accedan a financiación.

El supervisor, en el boletín económico de octubre, afirmaba que era el único segmento en que se debería implementar medidas para abrir el grifo, dado que es el sector más afectado por la escasez.

El problema, una vez más, es acertar con la vía que pueda reactivar de forma efectiva la financiación a estas empresas.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, reconoció ayer que en España existe un problema con los préstamos, si bien se han adoptado medidas para paliar esta situación "que buscan el saneamiento y la capitalización de las entidades".

También se refirió la vicepresidenta a la necesidad de que el sector privado siga reduciendo sus niveles de endeudamiento, "si bien las pymes necesitan crédito".

En esa difícil, casi contradictoria, ecuación es en la que el Gobierno trabaja con la implementación de varias medidas, como recordó ayer Sáenz de Santamaría.

Una de ellas ha sido adelantar

El Tema de la semana

uno de los puntos que establece Basilea III y que entraría en vigor en enero de 2014. Así, en la Ley de Emprendedores se introduce un descuento sobre el consumo de capital de los créditos a pymes, cuyo concepto además se ha cambiado para dar entrada a más empresas en esta categoría de sociedades.

Esta medida hace menos gravoso conceder créditos a las pymes, en términos de recursos propios, pero parece más ventajosa para la propia banca que para las pequeñas sociedades. A los grupos bancarios les libera capital y les resta volumen a los activos ponderados por riesgo, por lo que sus ratios de capital mejoran al aplicar los nuevos criterios de contabilidad. Sin embargo, no hay ninguna garantía de que esos recursos liberados se destinen a nuevos créditos a pymes, ni que las mejores condiciones inclinen a un banco a conceder un crédito si el cliente no supera sus cada vez más exigentes controles de riesgo.

Otra de las medidas que recientemente ha puesto en marcha el Ejecutivo es el mercado secunda-

El Banco de España pide que fluya la financiación a las empresas medianas y pequeñas

Los nuevos préstamos a pymes se contraen un 13% durante este ejercicio

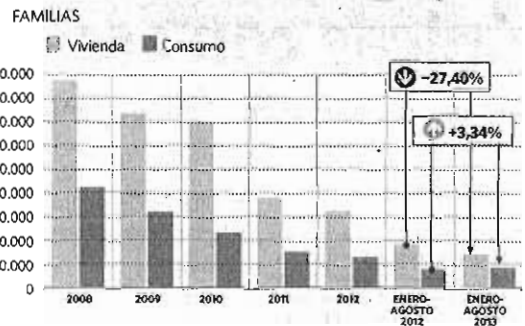
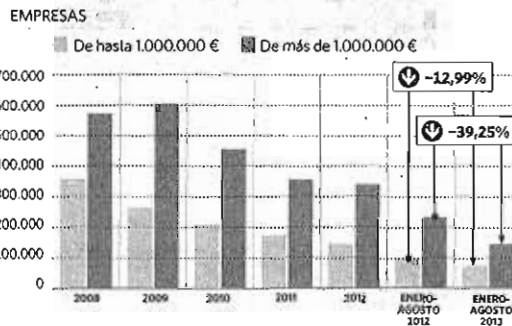
rio de deuda dirigido a pymes (MARF). La idea es que empresas solventes, pero de pequeño tamaño, puedan acceder a obtener financiación a través de emisión de deuda y de esta forma reducir su dependencia de la banca. Sin embargo, desde el sector se apunta que este mercado difícilmente conseguirá su objetivo, ya que el perfil de los posibles emisores no será demasiado atractivo debido a que es muy difícil calibrar el riesgo que se contrae con una empresa de la que, por su tamaño, se dispone de muy poca información fiable.

Otra posible medida, apuntada por el Banco de España, sería recalibrar las líneas de préstamos del ICO, de forma que asumieran parte del riesgo de los créditos concedidos a las pymes, aunque la mayor parte debería seguir asumiéndolo la banca para que siga teniendo incentivos en este sistema.

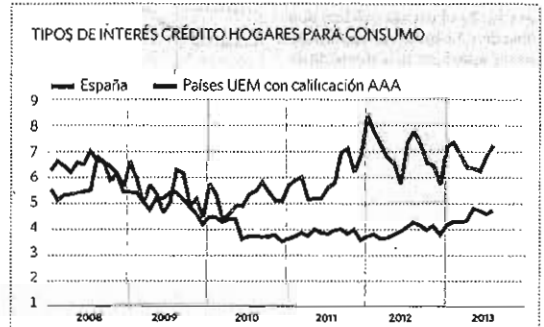
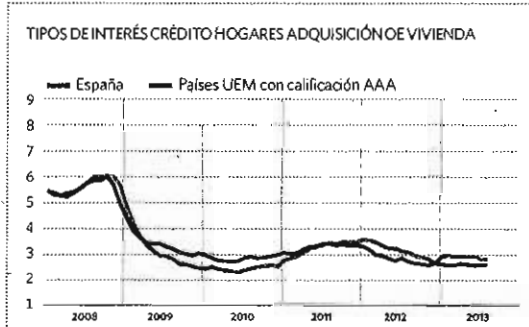
La propuesta debería modularse con sumo cuidado. Como recuerdan desde el sector y el propio Banco de España, el único antecedente es el "Programa ICO-Directo", en el que el riesgo del crédito era

El comportamiento del crédito

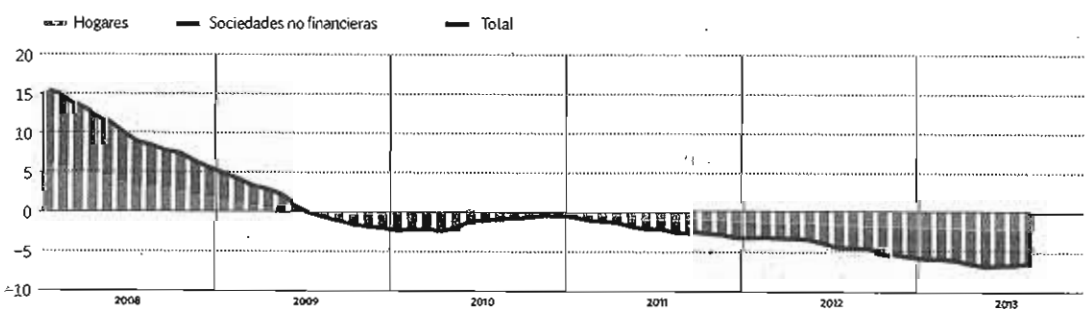
Nuevas operaciones de crédito, en millones de euros



Tipos de interés de crédito, en porcentaje



Crédito a hogares y a sociedades no financieras, crecimiento interanual y contribuciones, en porcentaje



asumido íntegramente por el ICO. El objetivo era estimular un crédito que parecía parado sin demasiada justificación por la banca. El resultado fue que ni hubo demasiadas concesiones ni fue a parar a pymes solventes, ya que un porcentaje muy alto de esos préstamos acabaron en morosidad.

A la espera de que los estímulos den resultado, sólo se puede decir que los últimos datos acerca de los nuevos créditos para pymes presentan una caída del 13 por ciento y ninguna entidad prevé abrir la mano si no se trata de un proyecto fiable o para una actividad exportadora. Al resto, la dificultad para

escrutarse a sociedades de menos de 250 millones de euros de facturación, según el sector, las excluye de la financiación.

Poco cambiará el año próximo para las familias. Con unas tasas de paro históricas y aún con necesidad de desapalancarse, no se espera ni que aumente la oferta de

préstamos ni la demanda. El aumento de los diferenciales y el acortamiento de plazos hace mucha más cara la financiación. No debe extrañar, pues, los datos de Fincas, que señalan que el 70 por ciento de las operaciones de compras de casa se realizan sin constituir una hipoteca.

El Tema de la semana La sequía de los préstamos en España

Las grandes empresas y las exportadoras, únicas con acceso a la escasa financiación

Las entidades exigen a las compañías bajos niveles de endeudamiento y una capitalización holgada

E. C. / L. M. / F. T. MADRID.

Empresa, preferiblemente de tamaño medio-grande o grande, y con un negocio en mercados internacionales que garanticen las rentas difíciles de conseguir en España. Éste es el perfil de cliente que se disputan las entidades financieras para surtir el escaso crédito que conceden. La inmensa mayoría de las empresas y particulares se da de bruccs contra sus sucursales porque, los que solicitan un préstamo, o se encuentran muy endeudados o simplemente la información que aportan no resulta suficiente ahora a la entidad financiera para comprobar su verdadero estado de solvencia. "No puedes hacer un auto de fe con una firma que no conoces su historial", señala el consejero delegado del Grupo Santander, Javier Marín.

La gran pelea está en los préstamos a compañías cuya facturación supera los 250 millones de euros, lo que deja fuera del circuito a la práctica totalidad del tejido industrial de nuestro país. Las pymes suponen en torno al 80 por ciento de la actividad empresarial. Al Gobierno y al Banco de España les preocupa su inaccesibilidad a la financiación, porque sobre sus espaldas recae en gran medida la generación del empleo y la recuperación.

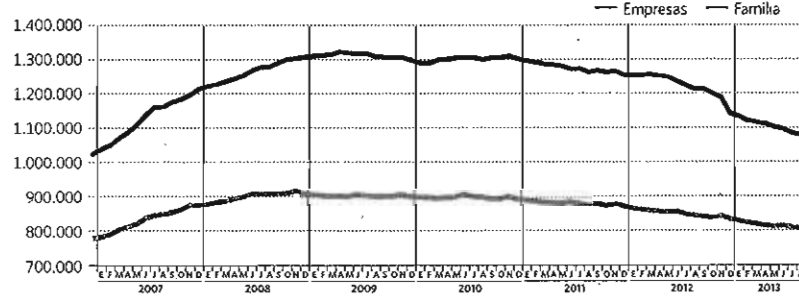
Oferta y demanda

Pero la vuelta de la financiación no es fácil. Tropieza con ineonables harreras, tanto por la parte de la oferta como de la demanda. Según la banca, los clientes solventes, particulares y empresas, están inmersos en una carrera por desendeudarse, que incide negativamente en sus planes de gasto. Prefieren utilizar sus recursos a cancelar deudas, antes que adquirir nuevas. Y buena parte de los solicitantes buscan créditos para llegar a fin de mes, porque sus rentas han menguado y el pago de deuda y subsistencia se hace inabordable, según la banca.

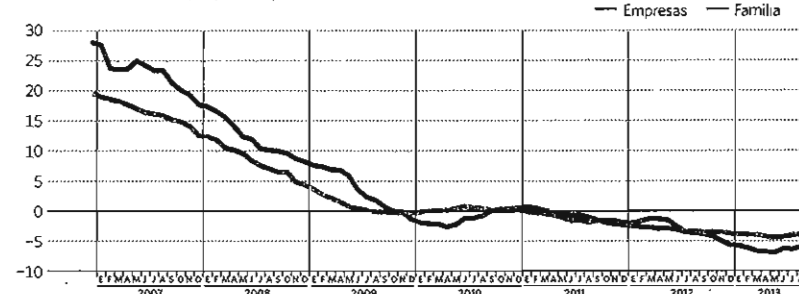
La deuda de familias y empresa es 82.700 millones de euros superior que en el ejercicio 2006, el último antes de estallar la crisis, a pesar del notable esfuerzo acometido en los últimos años. En plena eferescencia financiadora era fácil ver expansiones del crédito dirigido a empresas superiores al 28 por ciento. En la primavera de 2009, en plena crisis, la deuda de las empresas alcanzó un máximo en 1,322 billones. El pasado mes de agosto se situaba aún en 1,078 billones. Apenas se había reducido en 243.400 mil-

El ajuste de empresas y familias

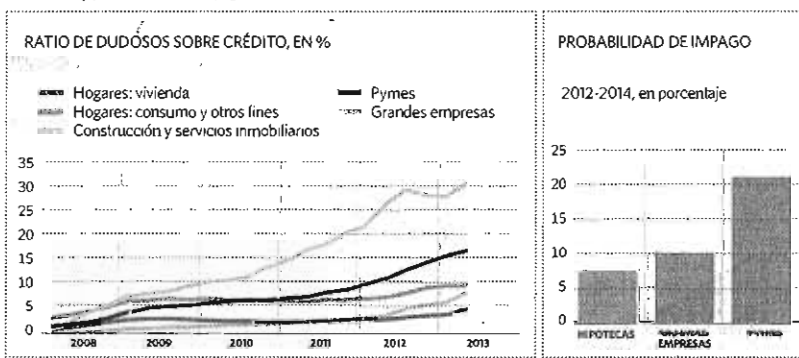
Volumen de deuda, en millones de euros



Tasa de variación interanual, en porcentaje



Morosidad y probabilidad de impago



Fuente: Banco de España.

liones. En familias, tocó un máximo en noviembre de 2008; cuando la cartera sumó 916.095 millones de euros. Ahora es 806.065 millones. Tan sólo ha bajado un 12 por ciento (unos 110.000 millones de euros).

"Con 10-15 veces de deuda sobre *ebitda*, ningún banco presta a una compañía en su sano juicio. Hay empresas con 30-40 veces sobre *ebitda*. Muchos préstamos que se nos presentan son inviábiles", señala un alto ejecutivo de un banco.

El Banco de España cree que la necesidad de corregir el sobreendeudamiento pesará, incluso, cuando retorne el crédito, impidiéndole crecer a ritmos paralelos a los de la economía "durante un periodo de tiempo". En estos momentos, la financiación se contrae un 10 por ciento en tasa interanual y el PIB repuntó un 0,1 por ciento en el tercer trimestre.

El supervisor entiende que el proceso debe ser compatible con una canalización de los escasos recursos disponibles "a favor de los agen-

El nuevo crédito para las familias sólo se abre en el segmento del consumo

tes más productivos y menos endeudados, para los que el crédito debería, de hecho, crecer".

Otro de los requisitos que la banca reelama para otorgar dinero es que las compañías se encuentren capitalizadas. En muchos casos no se da y no están dispuestos a ampliar los recursos propios para no diluir a sus propietarios.

Que se reestablezca el circuito a las empresas es vital para que las familias también consigan financiación, porque habrá generación de empleo y por tanto solvencia para que los hogares soliciten un crédito. De momento, las que su economía se lo permite intentan pagar la cuota hipotecaria y ya. El resto apenas solicita. Sólo hay una excepción. Los préstamos al consumo suben, pero sólo en nuevas operaciones. Para el resto de tipologías, como la compra de la vivienda, caen. En todos los casos si se mide el saldo total decrece y no hay visos de que haya una vuelta a la recuperación en el corto plazo. Ni siquiera en las hipotecas. Los bancos sólo conceden financiación si es para sus pises, pero la demanda es muy frágil.

El riesgo de impago en una pyme duplica al esperado en las grandes corporaciones

Son un eslabón débil. Las pymes, sobre todo, las de nueva creación se enfrentan a las condiciones más restrictivas y gravosas en financiación por varios factores. Uno, nada desdeñable, es el elevado grado de impago. Según el Banco de España su probabilidad

de fallar en el repago de deudas excede el 20 por ciento en una estimación para el bienio 2012-2014. El porcentaje es más del doble del esperado en las grandes corporaciones y cuatro veces el de hipotecas. Su alta y casi siempre única dependencia de una

economía en crisis desde 2009, pesa. El drama para muchas ha sido también la imposibilidad de renovar créditos cuando su sucursal cerraba y el nuevo banco rehusaba prestarle por la dificultad para analizar su solvencia al carecer de contabilidades fiables.

elEconomista

Economía

La subida de las cotizaciones cuesta a las empresas 4.600 millones al año

Es la carga del alza de las bases, ruptura de la promesa de rebaja y supresión de bonificaciones

CEOE denuncia que este aumento de los costes laborales supondrá una caída de competitividad

José María Triper MAORIO.

El acoso fiscal al que la política impositiva del Gobierno está sometiendo a las empresas españolas, especialmente vía impuesto de sociedades, se va a ver agravado el año próximo por la subida del coste de las cotizaciones sociales y el incumplimiento de las rebajas prometidas por el Gobierno.

Un sobre coste que la patronal CEOE eleva a más de 4.604 millones de euros anuales y que "tendrá un impacto muy negativo en la competitividad de las empresas", tal y como recoge el informe de la organización empresarial sobre los Presupuestos Generales del Estado y de la Seguridad Social para 2014.

De esta cifra total, 1.406 millones de euros corresponden a las pérdidas estimadas por la eliminación del derecho de las empresas a la aplicación de bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social por contratación. Una supresión que ya entró en vigor en 2013 y se mantiene para el próximo ejercicio.

A esta subida se le añade el aumento a 3.597 euros en que la ley presupuestaria para el año próximo establece la base máxima de cotización, lo que en palabras de los responsables de CEOE "supone un incremento notable de la carga impositiva por el aumento del 5 por ciento sobre la base máxima de cotización". El coste empresarial derivado de este incremento supone, de acuerdo con los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social a 11 de octubre de este año, 766 millones de euros, sólo en lo que respecta al Régimen General.

En esta cifra, a la que hay que añadir el coste del último trimestre, se incluyen las cuotas por contingencias comunes y profesionales, desempleo, Fogasa y formación. Además, está también la cuota que pagan los trabajadores y que, a la misma fecha, se elevaba hasta los 153 millones de euros.

La promesa incumplida

Como añadido a estas subidas, la organización empresarial española denuncia que el proyecto de Presupuesto de la Seguridad Social para 2014 enviado al Parlamento "no contempla la rebaja de un punto porcentual de las cotizaciones sociales del Régimen General, a pesar de que hace un año el Gobierno de España comentó este objetivo y fue comunicado a Bruselas".



El presidente de la CEOE, Juan Rosell, y el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en un acto reciente. ELISA SENA

La falta de liquidez obliga a tocar el Fondo de las Mutuas

El informe de CEOE sobre los presupuestos de la Seguridad Social para el año próximo advierte también de que las dificultades de liquidez "siguen existiendo" y han obligado ya a disponer no sólo del Fondo de Reserva, sino que, además, ha sido necesario acudir a la disposición del Fondo de Prevención y Rehabilitación de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. El importe del capital de las disposiciones de este último Fondo se eleva a 4.960 millones de euros,

con carácter reintegrable. Apunta aquí el informe que "los últimos datos facilitados por la ministra de Empleo y Seguridad Social al finalizar el año en curso las disposiciones ascenderían a 23.631 millones, debiendo afrontarse las previsiones de déficit hasta 2016". Esta disminución de activos tiene una incidencia directa en la caída de intereses, que también forma parte de la estructura de financiación de la Seguridad Social, que se estiman en 1.400 millones para el período 2012-2014.

de euros y con una necesidad de financiación del 1,1 por ciento del PIB.

Señala, a este respecto, que la necesidad de financiación del sistema de la Seguridad Social en 2011 se situó sólo en un 0,2 por ciento del PIB, equivalente a 2.323 millones de euros, mientras que en 2012 esta necesidad de financiación se disparó hasta 8.500 millones, el 0,85 por ciento del PIB. Para el año en curso está prevista una falta de financiación del 1,4 por ciento del PIB, lo que supone aproximadamente 14.000 millones de euros.

Reforma de las pensiones

Una situación presupuestaria y financiera, la que atraviesa la Seguridad Social española que está propiciada por el creciente gasto en pensiones y las proyecciones de evolución de este gasto que, para la CEOE, "hacen imprescindible abordar el problema con urgencia, como ya han hecho otros países de nuestro entorno, para garantizar su sostenibilidad".

Para ello, la organización que preside Juan Rosell plantea que la reforma del sistema de pensiones "debe aportar cambios importantes dirigidos a conseguir un sistema equilibrado, sostenible e incentivador

La prometida rebaja de un punto en las cotizaciones sociales supondría 2.432 millones

De acuerdo con los cálculos del Departamento de Economía de CEOE, un punto porcentual de las cotizaciones empresariales al Régimen General supondría aproximadamente 2.432 millones.

En vista de este encarecimiento de cotizaciones, y dada la subida del 5,4 por ciento que el proyecto de ley presupuestaria fija establece para las pensiones contributivas, CEOE considera "inevitable" la actuación del Gobierno en materia de reducción de gastos, "dado que operar en ingresos afectaría a la actividad económica y al empleo".

El informe de la patronal recuerda que el proyecto de presupuestos del sistema de la Seguridad Social para el ejercicio de 2014 presenta un déficit inicial por operaciones no financieras de 9.744,91 millones

del empleo". En este sentido, apunta que las reformas "deben ir encaminadas a la sostenibilidad del sistema, resultando fundamental el principio de contributividad, reforzando la relación entre contribución realizada y prestación recibida".

Concluye el informe, en este punto, reiterando que la Confederación Española de Organizaciones Empresariales "ha estado y estará siempre con la revisión y reforma del sistema público de pensiones pura y simplemente porque quiere un sistema viable y sostenible en el tiempo". Para ello, "apoyamos el Acuerdo de 2011 entre Gobierno y agentes sociales y seguiremos apoyando las iniciativas de los diferentes gobiernos en el futuro que vayan en esa dirección".

El 'banco malo' sacará más suelos en Benalmádena, Casares y Málaga

● La Sareb contempla un segundo paquete de terrenos urbanizables en varios municipios de la provincia malagueña

S. Sánchez MÁLAGA

La estrategia diseñada por la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb) para liberarse de los activos inmobiliarios recogidos de las entidades financieras rescatadas en plena crisis económica, incluye la venta a medio y largo plazo de nuevos terrenos urbanizables en las localidades de Benalmádena, Fuengirola, Casares y Málaga capital. Unas parcelas que vendrán a sumarse a los actualmente en cartera y que, de acuerdo con los calen-

La entidad ya tiene en venta 37.000 metros en Marbella y Málaga capital

darios manejados, podrían ser enajenados antes de finales del presente ejercicio.

El director de Suelo de esta entidad privada, Carlos Fernández del Viso, explicó a *Málaga Hoy* que la intención es esperar a poner más solares en el mercado a conocer el funcionamiento del primero de los programas diseñados y que tiene el objetivo de lograr la venta de hasta 540.000 metros a nivel nacional, sobre los que se posibilita la construcción de unas 6.700 viviendas.

En el caso concreto de la provincia malagueña, esta acción

inicial, bautizada como *Crossover*, incluye 37.000 metros cuadrados de suelo, con una edificabilidad global de 39.800 metros cuadrados. Esta extensión se desglosa en dos municipios, Marbella y Málaga.

En la primera localidad se concentran dos parcelas: una de ellas, en los Altos de los Monteros, con 20.741 metros de suelo y unos 23.000 metros edificables, y la otra, en las Lomas de Marbella, con poco más de 12.500 metros. A estas se suman una tercera pastilla de suelo localizada en el barrio de Teatinos, en la capital malagueña, con una edificabilidad que alcanza los 7.800 metros.

Toda esta información fue trasladada por Fernández del Viso el pasado jueves a una veintena de promotores y constructores malagueños, con los que inantuvo un encuentro para dar a conocer el contenido del programa *Crossover* y su funcionamiento, al objeto de que aquellos empresarios interesados puedan optar a estas propiedades. La visita a la capital fue aprovechada por el directivo para conocer *in situ* algunas de las parcelas a incorporar en un futuro a la cartera.

Se da la circunstancia de que los adquirentes de estos activos se pueden beneficiar de rebajas de hasta un 30% en el valor de tasación, a lo que añadir otros 6% si la compra se realiza en un único pago. Precisamente, lo que se mantiene en total secreto es el precio de los terrenos, al punto de que los inversores



Maqueta de una promoción residencial proyectada en la Costa del Sol.

OTROS ACTIVOS

Vivienda en Benalmádena

La Sareb dispone de la enajenación de una vivienda unifamiliar situada en la Finca San Alfonso. El predio alcanza los 485.000 euros. La edificación tiene 327 metros cuadrados construidos, dentro de una parcela de 5.395 metros de suelo. Tiene dos plantas, seis dormitorios, tres salones, cocina, seis baños y dos terrazas.

Vivienda en Estepona

Hay una segunda vivienda en Estepona valorada en 337.000 euros. Se trata de un piso de 165 metros cuadrados construidos.

Finca rústica en Pízarra

También se pone en el mercado una finca rústica en Pízarra, con 5,7 hectáreas. La misma forma parte de una cartera, bautizada como proyecto Harvest, que engloba más de 5.770 hectáreas de terrenos no urbanizables.

que quieran pujar por los mismos sólo reciben la información completa del pack de parcelas tras firmar una carta de confidencialidad.

Preguntado por el valor de tasación, el director de Suelo de la Sareb eludió aportar detalles y se limitó a comentar que la previsión que maneja el organismo con la totalidad de activos puestos ahora a la venta es lograr unos ingresos de unos 340 millones de euros. De aplicar este valor a la globalidad del suelo edificable en la provincia de Málaga, los datos apuntarían a unas ventas por cerca de 21 millones. No obstante, estos registros no reflejan la variación de valores que tiene los suelos en función de su localización.

La iniciativa fue valorada por la secretaria general de la Asociación de Constructores y Promotores (ACP) de Málaga, Violeta Aragón. "Es un proyecto interesante porque permite conocer de primera mano los suelos disponibles para comenzar a

construir de forma inmediata", expuso, si bien recordó al dificultad a la que se enfrentan los empresarios al no disponer de financiación por parte de las entidades financieras.

De otro lado, en el marco de otros proyectos de venta de activos, el conocido como 'banco malo', también acaba de poner en el mercado un conjunto de apartamentos turísticos levantado en Las Dnns, en Estepona, y que alberga 34 apartamentos, 34 aparcamientos. Todos ellos localizados "a pocos metros de la playa, junto al Hotel Las Dunas".

En el documento de la Sareb se precisa que la venta está libre de explotación, si bien se elude precisar el precio de enajenación. A ello hay que sumar, además, una nave industrial en el polígono de San Luis, en Málaga capital, que puede ser comprada por 750.000 euros o alquilada a razón de 3,7 euros mensuales por cada metro cuadrado, a lo que añadir otros gastos.

La Junta frena la construcción de 4.000 viviendas en 13 parcelas del litoral

► La Comisión Provincial de Urbanismo aprueba proteger 1.700 hectáreas de la costa

MIGUEL FERRARY MÁLAGA

► @miguel ferrary

■ La Junta de Andalucía ha suspendido la urbanización de trece parcelas del litoral malagueño donde se iban a construir 4.000 viviendas. La protección de estos espacios fue aprobada ayer en la Comisión Provincial de Urbanismo, que ha establecido una especial protección para las 1.700 hectáreas costeras que todavía no han sido construidas y que incluye estas parcelas, que ya tenían desarrollos urbanísticos previstos.

La suspensión de estos proyectos son la consecuencia directa de la aprobación del Plan de Protección del Litoral, que establece la obligación de preservar la franja que todavía no se ha construido de los primeros 500 metros desde el dominio público marítimo terrestre. Esto se traduce en 1.700 hectáreas en la provincia, como el entorno de Arrajanal o las dunas de Marbella, entre otros espacios.

A nivel andaluz se asegura la protección de 9.000 hectáreas, un 50% más de las que ya estaban, y se enmienda la plana a la reforma de la Ley de Costas impulsada por el Gobierno central, que abrió la mano en gran parte de los espacios que ahora se protegen.

Tipos de protección

Uno de los objetivos de este Plan de Protección del Litoral es evitar las denominadas conurbaciones, que no es otra cosa que un gran núcleo urbano formado por la unión de varios municipios. De este modo, protegiendo los espacios que todavía quedan libres, la Junta de Andalucía espera asegurar la pervivencia de terrenos con valores ambientales, frenar la sobreexplotación urbanística del litoral y ofrecer una conexión entre la costa y el interior de la provincia. De hecho, Málaga es la provincia andaluza con un mayor nivel de construcción, con el 68% de su franja litoral urbanizada.

El Plan de Protección del Litoral establece tres categorías con diferente grado de protección, en función de si ya tienen una protección aprobada. También se protegen aquellos terrenos con valores ambientales importantes o junto a un terreno así calificado, y que deberán ser calificados como suelo no urbanizable de especial protección. Por último están los espacios en los que ya hay usos urbanos y que permiten conectar la costa con el interior. Estos últimos pueden ser considerados como espacios libres de uso público.

Alegaciones ecologistas

Ecologistas en Acción presentará medio centenar de alegaciones la próxima semana al Plan de Protección del Litoral, que está en exposición pública y que este colec-

tivo considera que es «tardío» y «timorato».

La portavoz de Ecologistas en Acción, Dolores Yllescas, subrayó que las alegaciones vienen a afirmar que este plan «llega, lamentablemente, tarde» y critica la existencia de dos niveles de protección

de la costa, lo que permite que en uno de ellos «se puede aumentar la edificabilidad y construir estructuras de uso público». Yllescas señaló que reclamará la desaparición de esta distinción y que haya una figura única de protección y no tres categorías.



Arrajanal es uno de los espacios que aseguran su protección. L. O.

Málaga

Juan Peña

Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en Málaga. Casi un año en el cargo le ha servido a Juan Peña para tomar contacto de la situación del parque público de viviendas de la Junta de Andalucía. Las más de 5.000 casas a cargo de esta entidad pasarán a ser 8.000 en un año, lo que plantea unos importantes retos de conservación y resolución de problemas sociales

«Queremos que en 2016 estén rehabilitadas todas las viviendas del parque público»

El gerente provincial del AVRA explica que están realizando un estudio de todos los edificios a su cargo para ver las actuaciones prioritarias

Miguel Ferrary

MÁLAGA

FOTOS DE ALEX ZEA

Juan Peña lleva once meses al frente de la que fue la Empresa Pública de Suelos de Andalucía (EPSA) en Málaga y que a principios de octubre adquirió una nueva denominación, más acorde con su labor actual. La rehabilitación del parque público de viviendas es su principal objetivo, sobre todo porque tiene previsto llegar a las 8.000 viviendas a su cargo en los próximos meses.

La antigua Empresa Pública de Suelos de Andalucía (EPSA) se llama ahora AVRA desde principios de octubre. ¿Este cambio de denominación implica una transformación en sus funciones?

EPSA trabajaba ya como agencia y no empresa pública, pero su nombre no se adecuaba a la realidad de lo que se hacía. Nuestra apuesta es por mantener las viviendas del parque público y fomentar la rehabilitación, por lo que el nombre es más acorde con esta actividad.

¿Cómo se encuentran las viviendas públicas?

El parque público es viejo, con viviendas antiguas y algunas vacías, por lo que queremos rehabilitarlas para mejorar su accesibilidad y la seguridad de los edificios, en especial las comisas y fachadas. Además, nuestra intención es que no haya viviendas vacías y que se ocupen por familias que lo necesiten.

¿Hay muchas viviendas de pendientes de la AVRA sin ocupantes en la provincia?

Sólo tenemos vacías 19 viviendas en Cartájal, dos en Ronda y una en Cuevas del Becerro. Estaban antes en venta, pero ocurre como con el resto de viviendas, que los bancos no conceden hipotecas a nadie y era inviable que fueran adjudicadas. Eso nos ha llevado a cambiarlas a viviendas en alquiler con opción a compra y en dos meses esperamos que estén ocupadas.

¿El alquiler con opción a compra es una alternativa viable para acceder a una vivienda?

Hemos recurrido al Registro de Demandantes de Vivienda de



El gerente provincial del AVRA, Juan Peña. ALEX ZEA

«El parque de viviendas es viejo y queremos

rehabilitarlas para mejorar su accesibilidad y seguridad»

«Hay muchos interesados en comprar una casa que

no pueden porque el banco no les da crédito»

«En los últimos dos años han crecido las familias que

no pueden pagar los alquileres, pese a ser bajos»

Málaga y hay muchos interesados que no podían comprarlas porque no les daban crédito, pero ahora estamos llamando de nuevo porque es mucho más accesibles. Las familias pagan el alquiler durante 5 años y el 90% de este dinero se destina para la compra, facilitando que puedan adquirirla. Ahora, todas esas familias a las

que el banco les negaba un crédito, tienen la posibilidad de acceder a esta alternativa.

¿Van a fomentar esta posibilidad de compra con otras promociones?

Tenemos una promoción de 14 viviendas en la Trinidad a las que también se dará la opción de compra a las familias que accedan a ellas.

¿Cómo se encuentra el parque público de viviendas?

Son viviendas de promociones muy antiguas, que han estado mucho tiempo sin mantenimiento y están deterioradas. Estamos terminando un informe de cómo están todas las promociones, que estará terminado a finales de mes. Así, iremos priorizando las actuaciones a lo largo de 2014 según nos recomienden los técnicos. También hemos reservado una pequeña partida, de 44.000 euros, para hacer pequeñas reparaciones que nos permitan prevenir daños mayores.

¿En qué consisten estas pequeñas obras? ¿Son realmente útiles para evitar problemas?

Por ejemplo, en las viviendas que tenemos en La Vinuela se ha producido un desplazamiento de tejas en la cubierta que, si no se arregla ya, puede originar un problema de humedad grave. Por eso estamos actuando ya antes de que no se deteriore. O por ejemplo, en Totalán están muy bien conservados los pisos, pero hay un problema de vaporización en los bajos y estamos actuando para ventilarlos antes de que sea peor. Esas pequeñas inversiones nos evitan inversiones mayores.

Este año ya han invertido casi un millón de euros en casi 1.500 viviendas de las 5.000 que tienen. ¿Para cuándo se terminará la renovación del parque público?

Bueno, en los próximos meses esperamos incrementar el parque público con 1.250 viviendas que nos va a ceder el IMV y también otras de la Junta de Andalucía que cederá al AVRA para su gestión. Así alcanzaremos las 8.000. No obstante, queremos que para 2016 se haya actuado en la renovación de todas las viviendas,

aunque el mantenimiento siempre será constante porque habrá pequeñas cosas.

¿Créen los impagos de alquileres en estas viviendas públicas por la crisis?

En los dos últimos años hemos detectado que han crecido los impagos, porque a la gente ya se le está acabando el paro y las reservas de dinero. Aunque estos alquileres son asequibles que oscilan entre los 40 y los 60 euros, hay mucha gente que no puede afrontarlos. Por eso realizamos un trabajo social, en colaboración con los ayuntamientos, para ayudar a las familias.

¿Cómo se desarrolla esta labor social?

Tenemos tres trabajadores sociales en el AVRA y cuando hay un impago, visitan a la familia para ver cómo están y qué ha pasado, ofreciéndole nuestra ayuda para el pago de los alquileres, con rebajas de hasta un 80% de la cuota. También les ponemos en contacto con los servicios sociales de su municipio para que le hagan el seguimiento y les ayuden.

LA JUNTA, ENDEUDADA

La morosidad iguala en euros al presupuesto de 2014

► Las cuentas de la Comunidad autónoma del próximo año rondarán los 29.500 millones, una cantidad similar a lo que deben las consejerías

JOSÉ CEJUDO
SEVILLA

Si la Junta de Andalucía se viera obligada a saldar, de golpe, la deuda que tiene contraída en todos los frentes, desde las entidades financieras a los proveedores de bienes y servicios, pasando por los organismos e instituciones, tendría que dedicar a este cometido la totalidad de su presupuesto del próximo año.

El Consejo de Gobierno de la Junta dará este martes el visto bueno al proyecto de ley del presupuesto de la Comunidad de 2014, el primero de la era de Susana Díaz en la Presidencia del Ejecutivo y el segundo que es fruto del pacto de legislatura entre PSOE e IU. Son unas cuentas que en ingresos y gastos rondarán los 29.500 millones de euros, una cifra que se parece en mucho al montante de la deuda, tanto financiera como a instituciones, organismos y proveedores, que mantiene la Administración andaluza.

La coincidencia en las dos cantidades fue advertida días atrás por el secretario general del PP-A, José Luis Sanz, quien consideró «irresponsable» que la Junta venga arrastrando «una deuda incontrolable» y que no se haga «absolutamente nada por ponerle fin». El dirigente popular denunció que «lo único» que hace la Junta es «no pagar a los proveedores». La morosidad de la Administración andaluz, según los datos del PP a fecha 30 de junio, se concreta en los siguientes apartados.

21.000 millones

Deuda financiera

Por este concepto se conoce la suma de la deuda bancaria, de las emisiones de títulos y de los «préstamos» (otorgados por el Gobierno central) que ha tenido que asumir la Junta con motivo del plan de pago a proveedores y por los anticipos del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), entre otros

conceptos. El problema que en estos momentos tiene la Administración autonómica es que aún no le es factible acceder a los mercados financieros clásicos. Y de hecho, el incremento notable de su deuda se debe a las ayudas que ha tenido que recibir del Estado para obtener liquidez. En el año 2012, el Gobierno central transfirió a Andalucía 9.500 millones, 5.507 fueron con cargo al plan de pago a proveedores, de los cuales 2.700 recayeron en la Consejería de Hacienda y el resto fue a los municipios. A través de las líneas del Instituto de Crédito Oficial (ICO) llegaron otros 597 millones. El pasado año, a través del FLA, Andalucía recibió 2.133 millones, y en el presente ejercicio por el mismo concepto conseguiría 3.209 millones. El resto, más de 1.200 millones, fueron anticipos de li-

Instituciones académicas
La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo tiene previsto cerrar antes de final de año un plan de pago a las universidades andaluzas

Ayudas estatales
En 2012 el Gobierno central transfirió a Andalucía 9.500 millones de euros con cargo, entre otros, al plan de pago a proveedores, a los créditos ICO y al Fondo de Liquidez Autonómico

Obras públicas
En los últimos ejercicios las consejerías eminentemente inversoras, como son las de Fomento y Vivienda y la de Medio Ambiente, esta última por el capítulo del agua, han reducido sus posibilidades

liquidación del modelo de financiación autonómica.

900 millones

Universidades

El Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, José Sánchez Maldonado, ha asegurado que antes de final de año su departamento cerrará un plan para saldar la deuda con el conjunto de las universidades andaluzas, y señaló que estas instituciones académicas se encuentran en lugar preferente dentro de las «prioridades» de la Junta. El consejero apuntó que la Administración está negociando con las universidades para solucionar el problema económico, por lo que «más pronto que tarde» se alcanzará un acuerdo entre las partes. Al respecto y según denunció el PP en la actualidad son las propias universidades las que adelantan las cuantías para gastos como becas o investigación y los pagos a proveedores ante «el abandono de la Junta».

400 millones

Ayuntamientos

El vicepresidente de la Junta, Diego Valderas (IU), mantiene la tesis de que puestas en una balanza la deuda que la Junta mantiene con los ayuntamientos, y la que los municipios tienen contraída con la Administración autonómica, esta última tendría más motivos para exigir. El PP, sin embargo, mantiene una opinión contraria y acusa a Diego Valderas de haber tomado por deuda conceptos que no lo son, como es el caso de los anticipos extraordinarios a los ayuntamientos en situación de emergencia o de los fraccionamientos de pagos cuando se devuelve una subvención. Además, los populares recuerdan que los entes locales están prestando, sin financiación externa, un 40 por ciento de servicios que le son «impropios» y corresponderían a otros organismos, entre ellos la Junta. Que además ha incumplido sus compromisos recogidos en la



DA HASTA EL CUELLO

Ley de Participación en los Tributos de la Comunidad Andaluza (Patrica).

1.600 millones

Proveedores del SAS

El pasado año la Junta se acogió al denominado plan de pago a proveedores y en lo que afecta al Servicio Andaluz de Salud (SAS) saldó una deuda de 2.700 millones de euros, si bien a lo largo de los últimos meses, en función de los datos del PP, la morosidad se ha ido incrementando de forma notable. Andalucía está por encima del plazo medio de abono de facturas a la industria farmacéutica, 282 días frente a 261, circunstancia que la Junta enmarca en el contexto de la crisis económica. Sin embargo, algunos proveedores han denunciado que determinados impagos se remontan a más de doce meses.

365 millones

Empresas constructoras

Las empresas del sector de la construcción dedicada a la ejecución de obra pública, no pasan por su mejor momento. Consejerías eminentemente inversoras como las de Fomento y Vivienda y la de Medio Ambiente, esta última fundamentalmente desde que asumió las competencias del agua, han recortado en los últimos ejercicios los gastos en materia de infraestructuras y las perspectivas para 2014 no son nada alentadoras, por cuanto ya se ha confirmado que los presupuestos de la Junta serán sumamente restrictivos. El presidente del Círculo de Empresas Andaluzas de la Construcción, Consultoría y Obra Pública (Cecop), Francisco Fernández Olmo, manifestó en una de sus recientes intervenciones su confianza en cerrar con la Consejería de Hacienda un acuerdo para establecer un calendario de pago de las deudas pendientes a las constructoras e ingenierías andaluzas.

100 millones

Formación de desempleados

En los últimos doce meses la Junta de Andalucía ha reducido a la mitad la deuda que tenía contraída con empresas, organismos e instituciones que dedican parte de su labor a la formación de trabajadores en paro. Pese a ello y ante las dificultades para poder cobrar los atrasos pendientes, los responsables de algunos centros han decidido acudir a la vía judicial para reclamar los pagos. La Confederación Española de Empresas de Formación en Andalucía (Cecap-

La situación es de «insolvencia», asegura el PP

La situación de la Junta de Andalucía es de absoluta «insolvencia», asegura en declaraciones a ABC el coordinador del área Económica del PP-A, Rafael Carmona, porque a diferencia de otras comunidades autónomas, le resulta imposible acceder a los mercados financieros tradicionales, ya que en su opinión «no se tiene confianza en ella».

«Estamos viendo -añade Carmona- cómo todos los indicadores macroeconómicos dicen que ya es posible financiarse en España, que hay muchos inversores que quieren meter dinero en España, y si embargo Andalucía no logra

financiarse». Sólo consigue, resalta, la ayuda del Estado, que es el que está «rescatando» a Andalucía.

Según Carmona, esto ocurre «porque no se han acometido las reformas adecuadas para cumplir con la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Así, se mostró partidario de adoptar medidas en la denominada «Administración paralela» de la Junta, por cuanto es «uno de los importantes agujeros por los que se pierde el dinero público», después de haberse convertido en «una máquina de consumir fondos que en nada ayuda a la recuperación económica». En paralelo, subrayó Rafael Carmona, la Junta de Andalucía se muestra «insensible ante el esfuerzo que han realizado los funcionarios» y prorroga los recortes en las pagas extras y en

las ayudas sociales en 2014, y congela la aportación que por ley le corresponde a los ayuntamientos. Para Rafael Carmona, el PSOE «se empecina» en utilizar las recetas inadecuadas,

En 2008 negó la existencia de la crisis, y ahora, cuando se atisba la recuperación persiste en el error «y niega que se esté produciendo el cambio de tendencia exclusivamente por intereses electorales, subrayó Rafael Carmona».

El parlamentario popular tuvo también palabras críticas contra al socio de Gobierno del PSOE en la Junta, Izquierda Unida, al que acusó de «tragarse todo», tanto en el plano de los casos de corrupción como en el apartado político con el único objetivo de «conservar los tres sillones que tiene en el Consejo de Gobierno».

A) no ha ocultado su preocupación por lo que consideran un «bloqueo administrativo» en sector una situación que fue provocada, sostiene, por el traspaso de las competencias desde la antigua Consejería de Empleo a la de Educación, circunstancia que se produjo en abril del presente año.

5.000 millones

Liquidaciones negativas de 2008 y 2009

En los años 2008 y 2009 el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, cuando ya había estallado de forma virulenta la crisis, económica lejos de buscar el saneamiento de las empresas y que las familias rebajaran la deuda, inyectó dinero en el sistema y adelantó a las comunidades autónomas más fondos que el que le correspondía en base al sistema de financiación. Con posterioridad, al efectuarse la liquidación, en el caso de Andalucía el montante a devolver se cifró en unos 5.000 millones de euros. El Ejecutivo que preside la socialista Susana Díaz, argumenta a su vez que el Gobierno central adeuda a la Junta alrededor de 2.300 millones de euros por los supuestos incumplimientos del Estatuto de Autonomía, que obliga al Ejecutivo central a invertir en Andalucía cada año en función del peso de la población, es decir el 17,8 por ciento de los Presupuestos Generales del Estado (PGE). El vicepresidente del Ejecutivo, Diego Valderas, entiende que esa cantidad supone una nueva «deuda histórica» del Estado con Andalucía.

7 AHORA EN TU FARMACIA DE CONFIANZA

Cuídate Sin parar

Pídelo en tu FARMACIA

CALZADO
CONFORTABLE PARA LA VIDA DIARIA

En colaboración con la Asoc. Protectora de Personas con Discapacidad ASPROMIN

salud en casa
CALIDAD CERTIFICADA



Edificio Torretriana, en Sevilla, sede de tres consejerías de la Junta

ROCÍO RUIZ

En Andalucía crece el empleo público y se desploma el privado

► Las empresas públicas crearon en el tercer trimestre del año 5.000 puestos de trabajo

J.C.
SEVILLA

Crece el empleo público en Andalucía y por contra se desploma el privado. Esa es la conclusión a la que ha llegado la Cátedra BBVA de Análisis Económico de la Universidad Pablo de Olavide (UPO), dirigida por el profesor José Ignacio García Pérez, en función del análisis del mercado de trabajo de España y Andalucía de acuerdo a los datos ofrecidos por la Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre de 2013. Lo más llamativo del estudio es que son las empresas públicas del sector instrumental las que encabezan el crecimiento con 5.000 nuevos contratos de trabajo.

Según indica la UPO en una nota, el estudio apunta que la economía española ha creado 188.482 empleos desde marzo de 2013 tras una destrucción de casi 3,7 millones de empleos, desde el máximo alcanzado en septiembre de 2007.

Este resultado ha provocado que, «por segundo trimestre consecutivo, el ritmo de destrucción de empleo para el conjunto nacional se siga reduciendo». El estudio indica que en Andalucía, por el contrario, «este ritmo de destrucción de empleo ha sufrido un nuevo empeoramiento», de forma que «los malos datos del sector agrario y el nulo crecimiento del empleo de los jóvenes, frente al mejor comportamien-

EMPLEO PÚBLICO-EMPLEO PRIVADO

España	2013T3	2013T2	2012T3	Variación Trimestral	Variación Anual %
Empleados Sector Privado	13.992.543	13.940.543	14.328.582	0,37	-2,34
Empleados Sector Público	2.830.644	2.843.214	2.991.743	-0,44	-5,38
<i>Tipo de Admon. Pública</i>					
Admon. Central y Seg. Social	506.229	533.707	574.196	-1,40	-8,35
Comunidades autónomas	1.52.376	1.566.147	1.679.519	-0,88	-7,57
Corporaciones locales	591.071	677.953	572.676	2,27	3,21
Empresa pública	154.212	156.911	152.632	-1,72	1,04
Otras administraciones	6.755	8.496	12.720	-20,49	-46,89

Fuente: UPO

EMPLEO PÚBLICO-EMPLEO PRIVADO

Andalucía	2013T3	2013T2	2012T3	Variación Trimestral	Variación Anual %
Empleados Sector Privado	2.025.911	2.091.427	2.062.202	-3,13	-1,76
Empleados Sector Público	506.382	493.159	534.830	2,88	-5,32
<i>Tipo de Admon. Pública</i>					
Admon. Central y Seg. Social	90.393	91.973	105.501	-1,72	-14,32
Comunidades autónomas	274.801	267.914	301.411	2,80	-8,83
Corporaciones locales	116.471	114.080	105.375	2,10	10,53
Empresa pública	23.010	18.817	18.817	27,53	22,28
Otras administraciones	1.708	3.726	3.726	-2,34	-54,16

Fuente: UPO

ENMIENDAS A LOS PGE

El PP reclama fondos para el acceso al aeropuerto de Málaga

ABC
MADRID

Los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2014 incluirán partidas para el nuevo enlace de Puengirola, el acceso Norte al aeropuerto de Málaga y la reforma de la Comisaría Madre de Dios de Córdoba, en virtud de las enmiendas presentadas por el PP al proyecto en el Congreso de los Diputados y que previsiblemente serán aproba-

das, dada la mayoría absoluta de la formación popular. En las enmiendas que afectan a Andalucía, consultadas por EP, el PP reclama 500.000 euros de la Dirección General de Carreteras para el nuevo enlace de Puengirola.

Además, recogen una previsión de inversiones de más de 1,6 millones de euros para cada uno de los siguientes ejercicios hasta 2017. Asimismo, las cuentas públicas para el año próximo incluirán, también en la provincia de

to de éste para el conjunto de España, parecen estar detrás de este comportamiento diferencial».

No obstante, el informe indica que estas cifras positivas de creación de empleo a nivel nacional «deben ser matizadas en dos sentidos», esto es, «en primer lugar, el empleo que se está creando es de nuevo, básicamente, empleo temporal», toda vez que «la última reforma laboral no parece haber cambiado los incentivos de las empresas, que siguen estando muy sesgadas hacia el contrato temporal».

Situación andaluza

El estudio recoge que este fenómeno «es el responsable de casi un tercio de la bajada en el número de desempleados desde marzo de 2013», aunque precisa que en Andalucía, «no obstante, este fenómeno no se manifiesta de manera tan clara por la referida caída en el nivel de empleo tras los meses de verano».

Este informe precisa que en este trimestre «el crecimiento en el empleo se debe, cada vez con mayor intensidad, al impulso del sector privado», de manera que «es en dicho sector donde se está creando empleo en España (203.676 empleados más que en marzo de 2013)». No obstante, apunta que «de nuevo de manera diferencial, en Andalucía el ritmo de creación de empleo en el sector privado se ha desplomado tras el repunte positivo de junio de 2013», mientras que, por el contrario, el empleo público, sobre todo el de ayuntamientos y empresas públicas, «ha mostrado sorprendentemente un crecimiento positivo en este trimestre».

El informe indica que «seguramente los planes de empleo impulsados por la administración autonómica están detrás de este repunte». Este estudio reconoce que «lo que es más difícil de explicar es el crecimiento en casi 5.000 empleos mostrado por las empresas públicas en Andalucía» y considera que «mientras el sector privado de la economía andaluza no crezca a tasas positivas no podremos advertir mejora en el consumo de las familias, lo que lastrará sin duda las posibilidades de crecimiento de la región».

Málaga, 100.000 euros para el proyecto de acceso Norte al Aeropuerto de Málaga desde la Nueva Ronda de Circunvalación Oeste de Málaga. En su enmienda, el PP prevé inversiones de más de un millón de euros para 2015 y más de 1,9 para 2016.

Por otro lado, se reclaman 100.000 euros para proceder a la reforma integral de la Comisaría Madre de Dios de Córdoba, a cargo del presupuesto de la Dirección General de la Policía. Los PGE de 2014 también contemplarán el crédito «suficiente» para atender el compromiso establecido en el convenio hispano alemán en la Plataforma Solar Almería.

La morosidad empresarial sube en todas las regiones y todos los sectores

COMERCIO/ Las compañías andaluzas, castellanomanchegas y murcianas, las que registran plazos de pago más abultados. Las firmas grandes tardan un 34% más en abonar sus facturas que las pequeñas.

Juanma Larnet, Madrid

Pese a la nueva ley contra la morosidad comercial. Pese a los planes de proveedores. Pese a la Directiva europea. A pesar de los pesares, los plazos de pago crecen. Las principales encuestas han demostrado un repunte en 2013, y ahora ya se dispone de los datos oficiales de 2012, que no son, precisamente, halagüeños. El año pasado, las empresas volvieron a ser, de media, igual o más morosas que en el año anterior en todos los sectores, en todas las autonomías y fueran del tamaño que fueran.

En general, el plazo de pago medio de las compañías españolas pasó de 89 días a 94, según el informe *Situación de los plazos de pago entre empresas*, elaborado por la Cátedra de Cash Management del IE Business School y Crédito y Caución, al que ha tenido acceso EXPANSIÓN.

Tras dos años de caída, el año pasado las empresas tuvieron un comportamiento de pago aún peor que en 2009, el año de la gran recesión, en el que el PIB cayó el triple que en 2012 (-3,8% frente a -1,6%). Además, en 2009 las empresas podían pactar el plazo de pago que desearan, mientras que el año pasado el máximo legal era de 75 días.

El informe, que se basa en el análisis de más de 115.000 cuentas anuales de empresas depositadas en el Registro Mercantil, asegura que esto es consecuencia de la atonía económica: "El comportamiento real a lo largo de estos años está claramente asociado a la evolución del entorno macroeconómico en el que las empresas hacen negocios".

Es decir, la crisis afecta más que las leyes: "La realidad pone de manifiesto que la imposición de una ley, sin medidas efectivas para llevar a cabo su aplicación, no conduce a la consecución de los objetivos perseguidos".

De hecho, las empresas podrían pensar que, ya que no reciben sanciones, sería un error renunciar a un modo de financiación barato como la morosidad con sus proveedores comerciales: "La reducción de los plazos de pago supone renunciar a una vía de financiación que, hoy por hoy,

LAS DOS ESPAÑAS EN LOS PLAZOS DE PAGO

Datos definitivos del Registro Mercantil (2012)

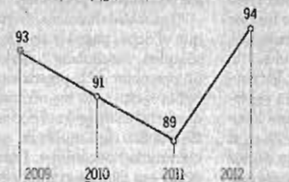
> El mapa de los plazos de pago
Plazos de pago medio en 2012, en días.



■ Por encima de la media
■ Por encima de la media

> Plazo de abono medio de las empresas

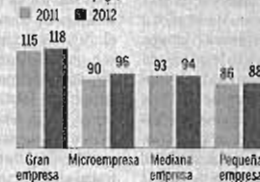
Plazo medio de pago, en días.



Fuente: Crédito y Caución. Datos definitivos del Registro Mercantil (2012)

> Las más grandes, las más morosas

Plazo medio de pago, en días.



> Los sectores más afectados

Plazo medio de pago, en días.



no tiene recambio en España, ante la disfunción de los canales bancarios".

Por tamaño

Según el tamaño de las empresas se observan diferencias significativas. Como ya se ha dicho, la gran empresa es la que más retrasa el abono de la factura a sus proveedores de bienes o servicios, "obteniendo hasta 24 días adicionales de crédito comercial para financiar su actividad".

Y las pequeñas compañías son las menos morosas, mientras que las microempresas,

"Una ley sin medidas efectivas para llevar a cabo su aplicación" no funciona, según los expertos

ahogadas por la falta de crédito, aumentaron su plazo de pago en 2012 de 90 días a 96 días, y ya son peores pagadoras que las firmas medianas (94 días, justo en la media nacional).

"Las grandes empresas, por sus volúmenes de facturación, tienen una capacidad de negociación de sus plazos de pago muy superiores al resto del tejido", apunta el informe.

Por autonomías

Las compañías andaluzas son las que registraron mayores plazos de pago (113 días, de media), seguidas de las de Castilla-La Mancha (107), la Región de Murcia (104) y las de la Comunidad de Madrid (101). En el lado opuesto, las autonomías cuyas empresas son menos morosas son Navarra (75 días, la única en pla-

zo legal), Cantabria (79), Aragón (81) e Islas Baleares (84 días, de media).

Por sectores

"Resulta muy relevante señalar que las 17 comunidades tienen un rasgo común a la hora de pactar sus plazos de pago entre empresas: en ninguna se observa una reducción durante 2012. Solo el País Vasco registró un comportamiento realmente estable, manteniéndose en los 88 días", destaca el estudio.

Si se jerarquiza a las empresas por sectores, no hay sor-

Ya que no obtienen crédito, las empresas se financian "a través del crédito comercial"

presa: en cabeza está el de la construcción, con un plazo medio de pago de 109 días (ocho más que un año antes). El sector agrícola, segundo, pasa de los 97 a los 98 días. La industria española trabaja con unos plazos medios de 97 días, frente a los 87 del comercio.

Con todos estos datos, el informe concluye que el aumento de la morosidad "no distingue sectores, tamaños de empresa o comunidades autónomas". Todos empeoran porque, ante la sequía crediticia, las empresas han optado por "financiar su actividad empresarial a través del crédito comercial". O sea, mejoran sus cuentas a costa de las de otras empresas.